
	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID
	DOCUMENTO <i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>




*PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN
ANTE EPISODIOS DE ALTAS TEMPERATURAS
EXTRAORDINARIAS (OLAS DE CALOR) DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID*

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	<i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

INDICE

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
2. ÁREAS, SERVICIOS Y ORGANISMOS IMPLICADOS
3. OPERATIVIDAD
 - 3.1. PREVISIÓN Y ALERTA
 - 3.2. ACTIVACIÓN Y DIRECCIÓN
 - 3.3. ESQUEMA ORGANIZATIVO
 - 3.4. ACCIONES: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN
4. IMPLANTACIÓN
5. ANEXOS
 - I. DIRECTORIO
 - II. DEFINICIONES
 - III. RECOMENDACIONES EPISODIOS ALTAS TEMPERATURAS EXTRAORDINARIAS (MADRID SALUD)
 - IV. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ORGANISMOS MUNICIPALES ANTE EPISODIOS DE OLA DE CALOR
 - V. LISTADO DE REFUGIOS CLIMÁTICOS

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	<i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Protocolo tiene como objetivo evitar o reducir los daños que puedan producir las temperaturas altas extraordinarias -ola de calor- en las personas (con una atención especial a las más vulnerables), los bienes, las infraestructuras y el medio ambiente en la Ciudad de Madrid, y se inscribe dentro del Plan de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid (PEMAM), donde se recoge como uno de los riesgos relevantes para la Ciudad de Madrid los derivados de **fenómenos meteorológicos adversos**.


Dentro de este contexto, el Ayuntamiento ya tiene aprobados el Plan de Emergencias Invernales del Ayuntamiento de Madrid (PEIAM) y su herramienta práctica de ejecución, el Protocolo Operativo de Intervención en Emergencias Invernales en la Ciudad de Madrid.

Teniendo en cuenta las proyecciones climáticas regionalizadas de organismos oficiales como la Agencia Estatal de Meteorología o la Oficina Española de Cambio Climático y los propios estudios municipales realizados por el Área de Medio Ambiente y Movilidad, la tendencia en la Ciudad de Madrid es que se incrementen las temperaturas máximas, aumenten los días cálidos y las noches cálidas o tórridas, y aumenten la frecuencia y duración de las olas de calor.

Con esta perspectiva y mientras se elabora y aprueba el correspondiente Plan de Actuación Municipal ante temperaturas altas extraordinarias o fenómenos meteorológicos adversos, se hace necesario contar con el presente **Protocolo Operativo de Actuación ante Episodios de Altas Temperaturas Extraordinarias (Olas de Calor)**, para organizar y coordinar la prevención y la respuesta de todos los servicios y organismos del **Ayuntamiento de Madrid**.

Este Protocolo tienen en cuenta asimismo el Plan de Actuación ante Episodios de Altas Temperaturas de la Comunidad de Madrid, con quien este Ayuntamiento coordina todas sus actuaciones en materia de salud pública, protección civil y emergencias, así como con los medios del Estado a través de la Delegación del Gobierno en Madrid.

Teniendo en cuenta que la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) considera para sus estudios relativos a las “Olas de Calor” el período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, por ser “bastante improbable” que ocurra este fenómeno fuera de esos meses, este Protocolo estará activado en funciones de seguimiento al menos durante ese período,

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

y no obstante, podrá activarse cuando se superen los niveles de riesgo expuestos en este documento.

En el Anexo II de este Protocolo se incluyen las definiciones de los principales términos técnicos que se han utilizado, para facilitar la comprensión del documento.

2. ÁREAS, SERVICIOS Y ORGANISMOS IMPLICADOS

Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias:

- Dirección General de Policía Municipal
 - o Cuerpo de Policía Municipal
- Dirección General de Emergencias y Protección Civil
 - o Cuerpo de Bomberos
 - o Subdirección General de SAMUR-Protección Civil
- Organismo Autónomo Madrid Salud

Área de Gobierno de Vicealcaldía:

- Coordinación General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana

Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social:

- Dirección General de Servicios Sociales y Emergencia Social
 - o Departamento de Samur Social y Emergencia Social
 - o Comisionado en Cañada Real

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad:

- Coordinación General de Medio Ambiente
- Coordinación General de Movilidad

Área de Gobierno de Cultura Turismo y Deportes:


- Coordinación General de Cultura
- Dirección General de Deporte

Área de Gobierno de Obras y Equipamientos:

- Coordinación General de Patrimonio, Obras y Equipamientos

Área de Gobierno de Hacienda y Personal:

- Coordinación General de Presupuestos y Recursos Humanos
- Dirección General de Función Pública

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	<i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

3. OPERATIVIDAD

3.1. PREVISIÓN Y ALERTA

Los sistemas de Previsión y Alerta tienen por finalidad dar a conocer los datos más relevantes acerca de los fenómenos meteorológicos adversos que puedan ocurrir en la Ciudad de Madrid, y que permitan la toma anticipada de decisiones a las autoridades municipales para minimizar los efectos sobre la población. Con este objeto, el Sistema de Alertas en Salud Ambiental (SASA) de Madrid Salud mantendrá un contacto directo con la Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los Efectos de las Olas de Calor de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que está basado en las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET); también se tendrán en cuenta las alertas de la Dirección General Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior.


3.2. ACTIVACIÓN Y DIRECCIÓN

Mediante Decreto del Alcalde de fecha 5/02/2023 se declaró la activación del Plan de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid (PEMAM) en fase de alerta y seguimiento, situación operativa 0, y en él se establece que el Director de Operaciones es el titular de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.

La activación y dirección del Protocolo corresponderá por tanto al Director General de Emergencias y Protección Civil, pudiendo delegar la dirección en función del nivel de riesgo. Si el nivel de riesgo obligase a declarar la fase de emergencia, situación operativa 1, del PEMAM la decisión y la dirección del Plan y por tanto del Protocolo correspondería al Director del Plan, el Alcalde de Madrid.

Recibida la notificación de activación del Sistema de Alerta en Salud Ambiental (SASA) de Madrid Salud, así como la información de AEMET que recibe el Gestor de Información del Mando Único (GIMU), se pondrá en conocimiento del Director del Protocolo quien decidirá su activación y la convocatoria de un Comité Asesor según el nivel de riesgo. Por tanto, serán Madrid Salud y el GIMU, los responsables de hacer el seguimiento de las predicciones y avisos sobre esta materia.

Los criterios de activación tendrán en cuenta el **Plan de Actuación ante Episodios de Altas Temperaturas de la Comunidad de Madrid**, basado en los avisos de AEMET, si bien estos últimos no son exactamente iguales y no implican directamente la puesta en marcha de medidas o actuaciones de emergencia.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los **niveles de riesgo** que se establecen, en consonancia con los del Plan de la Comunidad de Madrid, son:


Verde	NORMALIDAD: Cuando la temperatura máxima prevista para el día en curso y los cuatro días siguientes no superan los 36,5°C.
Amarillo	PRECAUCION: Nivel moderado de riesgo con perfil bajo de intervención, cuando la temperatura prevista para el día en curso o uno de los cuatro días siguientes es superior a 36,5°C sin llegar a superar los 38,5°C, con una duración no superior a 3 días consecutivos.
Rojo	ALTO RIESGO: Nivel alto de riesgo con perfil elevado de intervención, cuando la temperatura máxima prevista para el día en curso o uno de los cuatro días siguientes es superior a 38,5°C al menos un día, o cuando se prevén temperaturas superiores a 36,5°C al menos durante 4 días consecutivos.

El Comité Asesor será convocado en los niveles de riesgo Amarillo y Rojo, de manera telemática o presencial, preferentemente en el Centro Integrado de Seguridad y Emergencias de Madrid (CISEM) para constituir el Centro de Coordinación Operativa (CECOP) junto con el Director del Protocolo, y éste podrá delegar la dirección de las actuaciones en el marco del Protocolo en un miembro del Comité Asesor al menos en el nivel de riesgo amarillo, preferentemente en el representante de Madrid Salud y/o de SAMUR-Protección Civil.

La activación del Protocolo en su función operativa, con la convocatoria del Comité Asesor por parte del Director, se realizará mediante correo electrónico y mensajería de teléfono móvil, indicándose el nivel de riesgo, la modalidad de reunión (y lugar en su caso) y quien dirigirá las actuaciones.

Este **Comité Asesor** estará integrado al menos por representantes de las siguientes unidades y organismos del Ayuntamiento de Madrid:

- Coordinación General de Seguridad y Emergencias.

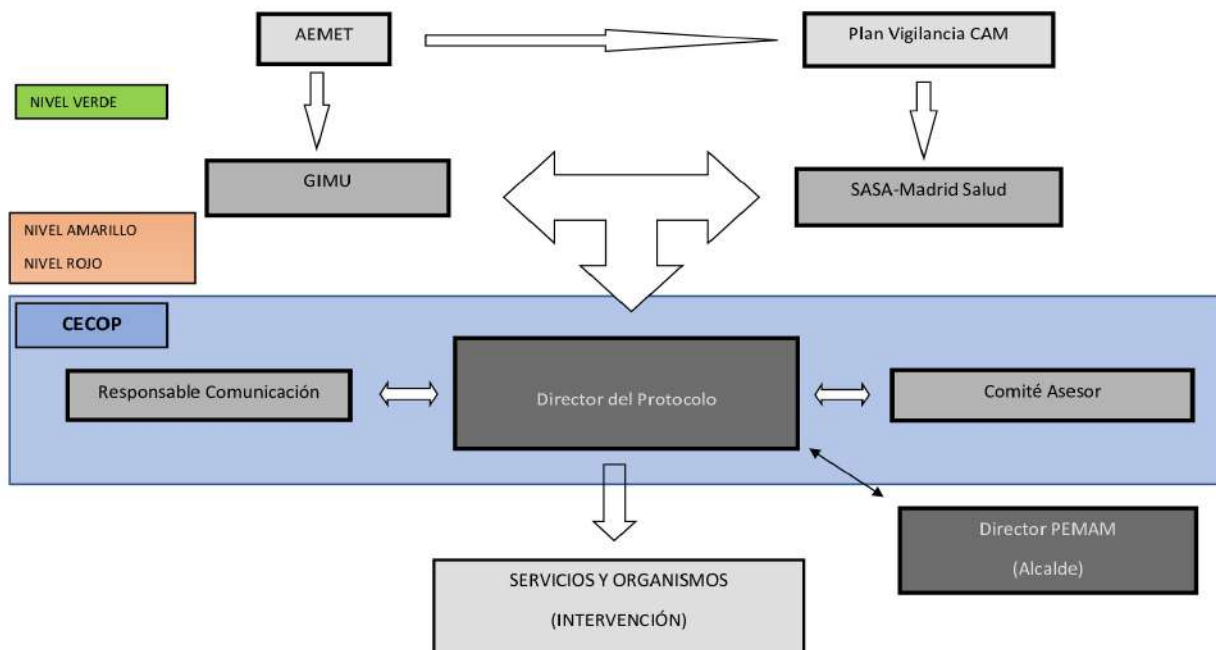
	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

- GIMU (Gestor de Información del Mando Único)
- Dirección General de Comunicación.
- Emergencias Madrid
- Dirección General de Emergencias y Protección Civil.
- SG SAMUR-Protección Civil
- Jefatura Cuerpo de Bomberos
- SG Planificación Operativa
- Dirección General de Policía Municipal.
- Jefatura Cuerpo de Policía Municipal
- Organismo Autónomo Madrid Salud.
- Gerencia Madrid Salud
- Coordinación General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana.
- Coordinación General de Familias, Igualdad y Bienestar Social.
- Dirección General de Servicios Sociales y Emergencias Social
- Jefatura de SAMUR Social y Emergencia Social
- Comisionado Ayuntamiento de Madrid en Cañada Real

Adicionalmente podrán ser convocados a este Comité personal de otras Áreas, servicios, organismos y empresas municipales (IFEMA, EMT, MERCAMADRID, etc.), y de las otras Administraciones (AEMET, Delegación del Gobierno, ASEM112, Canal de Isabel II, Metro de Madrid, etc.), en este caso a través del GIMU.

Este órgano, Dirección del Protocolo y Comité Asesor, coordinará sus actuaciones con los órganos correspondientes de la Comunidad de Madrid y del Estado.

3.3. ESQUEMA ORGANIZATIVO




3.4. ACCIONES: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

3.4.1. Organización actual de la respuesta municipal

Los **Procedimientos** previstos para estas situaciones extraordinarias por los diferentes servicios y organismos municipales, se activarán, con la adopción de las medidas previstas en cada uno de ellos. Se incluye el contenido fundamental (o íntegro) de los Procedimientos más elaborados en el Anexo IV de este Protocolo, y se refieren en este apartado un resumen de sus **aspectos más relevantes**.

a) Madrid Salud

Con el objeto de comunicar con anticipación suficiente los niveles de riesgo por altas temperaturas, cuando se alcancen los niveles de Precaución (Amarillo) o Alto Riesgo (Rojo) se activará el Sistema de Alertas en Salud Ambiental (SASA), informando a los ciudadanos

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	<i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

de Madrid acerca de cómo protegerse ante temperaturas extremas, con especial atención a los colectivos más sensibles o vulnerables.

Recibida la notificación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental de Madrid Salud, se procederá a recomendar a la población, a través de los portales municipales y de los medios de comunicación social y otros recursos municipales, las medidas para evitar los efectos perjudiciales sobre la salud de estas temperaturas extremas, y se emiten notificaciones específicas a servicios y dependencias públicas y privadas, instituciones, asociaciones, y, en general, a “informadores clave”, que pueden divulgar la información entre los colectivos que en mayor grado la necesitan (vulnerables o desprotegidos), como personas mayores, dependientes, enfermos crónicos e inmunodeprimidos, población sin hogar, niños pequeños, turistas que permanecen al sol gran parte de la jornada, deportistas y trabajadores al aire libre en horario de calor extremo, etc. También se refuerza esta notificación con el envío de cartelería señalando el posible riesgo para la salud que pueden suponer las altas temperaturas.

Como Anexo III del presente Protocolo, se fijan las Recomendaciones tipo a dar por temperaturas altas extraordinarias (ola de calor).

b) Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social


Varios departamentos del Área cuentan con protocolos de actuación para informar y/o contactar con personas pertenecientes a colectivos especialmente sensibles o vulnerables, como personas mayores, personas sin hogar, etc., y de una manera especial el Departamento de SAMUR-Social y Emergencia Social cuenta con un procedimiento específico para situaciones de ola de calor, con tres pilares de actuación: personas sin hogar; personas mayores y otros colectivos vulnerables; y centros de acogida y alojamiento de emergencia (se incluye en el Anexo IV).

c) SAMUR-Protección Civil

Dispone de un procedimiento específico de actuación operativa ante patología producida por calor, y también realiza la información de medidas preventivas ante el golpe de calor tanto a pacientes vulnerables como en la formación a la ciudadanía en general (da consejos a la población a través de sus redes sociales durante estos episodios).

En función de la demanda, puede aumentar el número de recursos operativos, contando con Protección Civil, especialmente en las zonas con mayor demanda (zonas concurridas sin sombra, aglomeraciones por determinadas actividades, etc.).

En eventos de riesgo previsible se establecen puntos de sombra y enfriamiento, así como la cobertura sanitaria específicamente planificada para los mismos.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los sistemas de información permiten detectar la acumulación de casos atendidos por patología relacionada con el calor en la ciudad en general o en alguna zona en particular.

d) Policía Municipal

La Policía Municipal dispone de un Procedimiento Operativo para la protección de la ciudadanía en caso de ola de calor, que presta una atención especial a bebés y niños pequeños, personas mayores, personas dependientes y deportistas y trabajadores al aire libre (se incluye en el Anexo IV).

e) Coordinación General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana

Pone a disposición del sistema de ayuda a personas en riesgo por ola de calor, en colaboración con los Distritos, la red de posibles instalaciones que puedan ser utilizadas como “Refugios Climáticos” y también los canales de difusión de la Dirección General de Ciudadanía (OACs y RRSS).

Además, cuenta con un Protocolo ante las Olas de Calor en el Servicio de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid, dirigido a la protección del personal municipal que presta servicios en las Oficinas de Atención al Ciudadanía así como a los usuarios de dichos servicios (se incluye en el Anexo IV).

El listado detallado de estos posibles Refugios Climáticos municipales, se recoge en el Anexo V del presente Convenio.

f) Área de Medio Ambiente y Movilidad


Ofrece medidas como el adelanto del funcionamiento de la playa de Madrid Río o la pérgola nebulizadora del Parque de La Gavia, el adelanto de las actuaciones para prevenir incendios forestales (desbroces y vigilancia), y mantiene operativas las más de dos mil fuentes para beber de la Ciudad (su ubicación y estado se puede consultar en la aplicación Madrid Móvil y en Geoportal).

g) Área de Cultura, Turismo y Deporte

Entre otras medidas establece acciones extraordinarias como la ampliación del horario de las piscinas, el cierre de espacios museísticos al aire libre o los que requieran formación de colas, o pone de disposición de los ciudadanos en caso de necesidad como refugios climatizados la red de bibliotecas municipales.

h) Dirección General de Comunicación

Se informa a la ciudadanía según el **Protocolo de Comunicación ante Emergencias Meteorológicas del Ayuntamiento de Madrid**, elaborado al efecto por la **Dirección**


	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

General de Comunicación del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, y a través de los diferentes medios: redes sociales, tv, radio, prensa, carteles, megafonía, asociaciones, etc. (se incluye en el Anexo IV). Y en él colaboran con sus recursos de comunicación: paneles, tótems, marquesinas, carteles, SMS, llamadas, mensajes en redes sociales, páginas web, etc., las Áreas de Portavoz, Seguridad y Emergencias, Medio Ambiente y Movilidad, Familias, Igualdad y Bienestar Social, Coordinación Territorial, Cultura, Turismo y Deporte, y Economía, Innovación y Empleo.

Como expresión de la capacidad de los diferentes sistemas municipales para transmitir mensajes a la población, dependientes del Área de Medio Ambiente y Movilidad existen en torno a 120 paneles, a los que habría que sumar los 223 de Madrid Calle 30, y dependientes de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) se dispone de 2.719 pantallas en autobuses y 100 marquesinas digitales (además de las que aportarían otros organismos no dependientes del Ayuntamiento, como Metro de Madrid).

3.4.2. Acciones tras activación del Protocolo

- a) Hacer seguimiento y coordinar desde la Dirección del Protocolo, con el apoyo del Comité Asesor, todas las acciones que se venían realizando en el nivel previo a la activación.
- b) Reforzar las acciones que se venían realizando en el nivel previo a la activación, tanto en materia preventiva como de atención, y realizar acciones adicionales o extraordinarias:
 - Se reforzarán y especificarán los mensajes dentro del Protocolo de Comunicación ante Emergencias Meteorológicas del Ayuntamiento de Madrid, sobre el nivel de riesgo y las medidas especiales de autoprotección a adoptar y las que las autoridades van a poner en marcha para ayudar a los ciudadanos (refugios, atenciones específicas, etc.).
 - Se activarán los cauces de comunicación sobre recomendaciones y medidas de prevención y autoprotección a la población y sociedad civil a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), y empresarial, a través de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM) en aplicación de los convenios suscritos entre estas entidades y el Ayuntamiento de Madrid.
 - Se determinarán y priorizarán las áreas de intervención y su tipología con la información recibida en el Comité Asesor y con el asesoramiento técnico de los responsables de los distintos servicios: emergencias, servicios sociales, Madrid Salud, etc.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

- Se ordenará el funcionamiento de infraestructuras y servicios públicos importantes para la atención a la población en las condiciones extraordinarias que se precisen: piscinas, fuentes, transportes, instalaciones deportivas, etc.
- Se ordenará la suspensión o reprogramación de actividades al aire libre que se celebren en la ciudad en días de temperaturas extremas y conlleven riesgo por el tipo de actividad o aglomeración de personas.
- Se pondrá en marcha la red municipal de refugios climáticos, entendiéndose por tales aquellas infraestructuras que pueden alojar de manera provisional a personas en riesgo ante temperaturas altas extraordinarias. En la actualidad el Ayuntamiento de Madrid cuenta con al menos doscientas ochenta instalaciones que pueden cumplir esta función, en la mayoría de los casos gestionadas por las Juntas de Distrito. El listado completo se incluye con Anexo V de este Protocolo, y en él se detallan sus características, que nos dan información sobre su utilidad funcional.
- Se establecerán los puestos sanitario y de atención social a los afectados en las infraestructuras de albergue temporal, y se reforzará el dispositivo de asistencia, tanto sanitaria como social, para atender a las personas vulnerables no desplazadas (evacuadas).
- Se reforzará el suministro de agua y otras necesidades básicas en episodios de altas temperaturas, tanto en los albergues temporales como en los propios domicilios, especialmente de las personas vulnerables.
- En relación a los trabajadores municipales y los pertenecientes a organismos autónomos, se tomarán las medidas previstas en los **Procedimientos para la protección del personal del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos en periodos de altas temperaturas**, presentados por las áreas y organismos al Comité de Seguridad y Salud de la Dirección General de Función Pública. En cuanto a trabajadores de contratadas y subcontratadas, será de aplicación lo establecido en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 171/04 de Coordinación de Actividades Empresariales.

En el directorio del Anexo I se refieren las personas más directamente implicadas en el presente Protocolo.

4. IMPLANTACIÓN

El presente Protocolo será de aplicación al día siguiente de su aprobación por la Coordinación General de Seguridad y Emergencias a propuesta del Grupo de trabajo designado al efecto.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID
	DOCUMENTO <i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

Se realizará un programa de información para dar a conocer el contenido de este Protocolo entre todos los servicios y organismos municipales directamente implicados en el mismo y con carácter general.

Este Protocolo será actualizado cuando se apruebe el “Plan de Actuación Municipal ante temperaturas altas extraordinarias -olas de calor- o fenómenos meteorológicos adversos” (en su caso), y por defecto anualmente durante el primer trimestre del año.

De las posibles activaciones de este Protocolo se llevará un registro por parte del Gestor de Información del Mando Único (GIMU).

5. ANEXOS

ANEXO I

DIRECTORIO

ORGANISMO	Responsable en Grupo de Coordinación	Teléfono Móvil Corporativo / Correo Electrónico
COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	Coordinación General	914803125 seguridademergencias@madrid.es
Coordinador General		
Subdirector General de Información y Coordinación		
GIMU		
GIMU 1		
GIMU 2		
GIMU 3		
DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL		
Director General		
Subdirector General de Planificación Operativa		
SAMUR PROTECCION CIVIL		
Subdirectora General SAMUR-PC		
Jefe Departamento de Operaciones		
Jefe Departamento de		



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Protección Civil	
Supervisor de Guardia	
CUERPO DE BOMBEROS	
Jefe del Cuerpo	
Inspector Adjunto Operativo	
Directivo de Guardia M0	
Supervisor de Guardia M1	
DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL	
Director General	
Jefe Superior del Cuerpo de Policía Municipal	
Comisario General de Secretaría General (2º Jefe del Cuerpo)	
Comisario Principal Adjunto a Secretaría General	
Jefe/a de Guardia	
Comisarías de Emisora Central y Videoanálisis	
MADRID SALUD	
Gerente	
Subdirectora General de Salud Pública	
Jefe Departamento Salud Ambiental	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN	
Emergencias Madrid	
COORDINACION GENERAL DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	
SAMUR SOCIAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y EMERGENCIA SOCIAL	
Jefe Departamento SAMUR Social y Emergencia Social	
Mando de Guardia Samur Social	
Adjunto al Departamento de	




COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SAMUR Social	
Jefe de Unidad de Información y Atención Permanente Emergencias Sociales (Central Samur Social)	
DIRECCION GENERAL INCLUSION SOCIAL	
Comisionado Cañada Real	
DIRECCION GENERAL DE MAYORES	
COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DESCONCENTRACIÓN	
COORDINACIÓN GENERAL DE CULTURA	
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE	
COORDINACIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES (EMT)	
Jefe de Sala	
IFEMA	
Centro de Control	
MERCAMADRID	
AGENCIA SEGURIDAD Y EMERGENCIAS CAM (ASEM112)	
Jefe de Sala 112	
METRO DE MADRID	
Coordinador	
Seguridad	
Mantenimiento	
CANAL DE ISABEL II	
Averías	
Comunicación	
Contacto	

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANEXO II

DEFINICIONES

- Ola de Calor

Si bien no existe una definición única y precisa, está convenido que se trata de episodios de temperaturas anormalmente altas, que se mantienen varios días y afectan a una parte importante de nuestra geografía.

Al establecer los umbrales de temperatura, hay que considerar que los valores ‘normales’ de las mismas difieren mucho de unas zonas a otras, y por tanto no se puede establecer el mismo límite para todas las estaciones consideradas y también que unos umbrales demasiado laxos darían como resultado que el número de episodios de ‘Ola de Calor’ de cada verano fuese muy elevado, perdiendo por tanto el carácter de excepcionalidad que se les supone, mientras que si son demasiado estrictos podrían no detectar algunos episodios


Técnicamente, por parte de AEMET se considera Ola de Calor *un episodio de al menos tres días consecutivos, en que como mínimo el 10% de las estaciones consideradas registran máximas por encima del percentil del 95% de su serie de temperaturas máximas diarias de los meses de julio y agosto del periodo 1971-2000.*

- Director del Protocolo

Es el responsable de activar y desactivar el Protocolo y dirigir las operaciones encaminadas a prevenir o resolver las incidencias que puedan producirse por temperaturas altas extremas (olas de calor). Si se declara la Fase de Emergencia del PEMAM, se incorporaría el Director de éste y el Director del Protocolo pasaría a ser el Director de Operaciones.

- Comité Asesor

Asiste técnicamente al Director del Protocolo en la toma de decisiones y en la puesta en marcha de las medidas, y está compuesto por los responsables directivos y técnico-operativos de los servicios y organismos municipales directamente implicados en la intervención ante este fenómeno. Incluye al Responsable de Comunicación, de la Dirección General de Comunicación y/o Emergencias Madrid, y se encargan de todos los aspectos relativos a la comunicación referidos a la emergencia por altas temperaturas y dirigido tanto a la población como a los medios de comunicación

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	<i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

- Centro de Coordinación Operativa (CECOP)


Es el órgano de trabajo del Director del Protocolo (y del Plan en caso de ser declarada la Fase de Emergencia del PEMAM) y del Comité Asesor. Se trata de la herramienta de mando y control que asegura convertir las decisiones estratégicas y tácticas en operativas, y controlar que éstas se llevan a término en tiempo y forma, y se constituye preferentemente en la Sala de Crisis del CISEM.

- Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM)

Es el espacio físico donde se constituye el CECOP y donde se reúnen el Director del Protocolo y el Comité Asesor (junto con la Dirección del Plan, en su caso) para toma de decisiones y dirección de las operaciones.

- Gestor de Información del Mando Único (GIMU)

Dentro del Comité Asesor, es el responsable de recepcionar, unificar, homogeneizar y transmitir internamente toda la información sobre la emergencia entre los servicios y a las autoridades, realiza tareas de apoyo del Director del Protocolo, y ejerce la interlocución técnica con los otros Centros de Coordinación y organismos externos.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANEXO III


RECOMENDACIONES DE MADRID SALUD ANTE TEMPERATURAS ALTAS EXTRAORDINARIAS (OLA DE CALOR)

Protéjase del calor

- *Limite las actividades laborales o deportivas intensas al aire libre, especialmente a las horas más calurosas del día. Haga descansos frecuentes.*
- *Si puede, salga a primera hora de la mañana o al atardecer, cuando la temperatura es más fresca y permanezca en casa, durante las horas más calurosas del día.*
- *Camine por la sombra.*
- *Protéjase del sol aplicándose cremas fotoprotectoras y utilizando sombreros y gafas de sol.*
- *Cuando esté en casa, permanezca en la zona o habitación más fresca durante el mayor tiempo posible. Si no dispone de aire acondicionado, averigüe qué sitios refrigerados hay cerca de su domicilio por si precisara acudir a ellos para refrescarse.*
- *Baje las persianas y los toldos de las ventanas expuestas al sol, sobre todo si vive en pisos altos. Aproveche las horas más frescas para ventilar la casa.*
- *Dúchese o refréscuese frecuentemente.*
- *Use ropa amplia, ligera y de color claro. Utilice calzado cómodo y que transpire.*
- *No permanezca mucho tiempo en un coche parado y sin aire acondicionado, aunque las ventanillas estén abiertas y el día esté nublado. No deje nunca a niños, personas ancianas, enfermos crónicos o mascotas solos en su interior. La temperatura en el vehículo puede elevarse rápidamente y las consecuencias pueden ser fatales.*


Hidrátese y cuide su alimentación

- *Beba frecuentemente sin esperar a tener sed.*
- *Vigile especialmente la hidratación de los lactantes y niños pequeños, así como la de las personas mayores, enfermos crónicos, dependientes, etc. Estos grupos tienen una mayor tendencia a padecer alteraciones del mecanismo que regula la sed o bien no pueden expresar que necesitan beber, por lo que es más frecuente que sufran deshidratación.*
- *Limite el consumo de café, té y refrescos de cola. Evite las bebidas alcohólicas o muy azucaradas.*
- *Haga comidas ligeras. Aumente el consumo de ensaladas, verduras, gazpachos, sopas o cremas frías y frutas.*
- *Evite las comidas copiosas, muy calientes o de digestión pesada.*

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Manténgase informado y preste ayuda a los demás

- Si toma habitualmente medicamentos o padece alguna patología crónica, pregunte a su médico o farmacéutico qué medidas complementarias debe adoptar. No se automedique ni suprima ningún medicamento por su cuenta. Manténgalos siempre siguiendo las indicaciones de conservación que figuran en el envase.
- Procure estar pendiente de sus familiares, amigos o vecinos de edad avanzada, especialmente si viven solos.
- Los bebés y los niños pequeños son muy sensibles a los efectos del calor. Preste atención si muestran irritabilidad o llanto inconsolable. Manténgalos siempre frescos e hidratados.
- Durante las olas de calor se debe estar al tanto de la información que facilitan los medios de comunicación y los servicios sociosanitarios. Siga los consejos y las medidas preventivas que recomienden.
- En cualquier caso, si sospecha que puede padecer algún síntoma importante o problema relacionado con el calor que no puede resolver por sí mismo, busque atención sanitaria.
- Atienda a las prohibiciones de quemas y fuego por parte de las autoridades, especialmente en zona forestal.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANEXO IV

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ORGANISMOS MUNICIPALES ANTE EPISODIOS DE OLA DE CALOR


IV.1. SAMUR SOCIAL (ÍNTEGRO)

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL SAMUR SOCIAL, COMO SERVICIO DE EMERGENCIA SOCIAL EN SITUACIONES DE “OLA DE CALOR”

El fenómeno climático de la “Ola de Calor”, que en años anteriores hemos padecido en nuestra ciudad, nos obliga al mantenimiento y mejora continua de los planes de prevención y alerta por extremos térmicos, ofreciendo una respuesta adecuada a este problema cada vez más relevante de Salud Pública. En este sentido, el Samur Social establece una serie de medidas concretas de actuación con las personas que se encuentran en situación de calle y que por diversas razones no acceden a los recursos y especialmente, personas por su estado de salud o edad, ante las altas temperaturas son aún más vulnerables. Asimismo, se presentan actuaciones para responder a otros colectivos que se encuentren de forma transitoria en la calle y que requieran de algún tipo de ayuda social.

En este sentido, según las autoridades sanitarias, se describen una serie de factores de riesgo que provocan que la población más vulnerable pueda verse más afectada por las temperaturas extremas:

- Factores personales:
 - Personas mayores de 65 años.
 - Bebés y niños pequeños.
 - Personas con enfermedades cardiovasculares, respiratorias y mentales (demencias, Parkinson, Alzheimer,...)
 - Personas con enfermedades crónicas (diabetes mellitus, enfermedad renal, obesidad mórbida,...)
 - Personas con ciertos tratamientos médicos (diuréticos, antidepresivos, antiarrítmicos, neurolépticos, anticolinérgicos y tranquilizantes).
 - Personas con trastornos de la memoria, dificultades de comprensión o de orientación o poca autonomía en la vida cotidiana.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	<i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

- Personas con dificultades en la adaptación al calor.
- Personas con consumo alto de alcohol y otras drogas.
- Factores ambientales, laborales o sociales.
- Personas que viven en la calle y/o en condiciones sociales y económicas desfavorables.
- Exposición excesiva al calor.
- Contaminación ambiental
- Ambiente muy urbanizado.
- Exposición continuada durante varios días a elevadas temperaturas que se mantienen por la noche.


En este sentido y desde un punto de vista preventivo, se pasa a indicar los objetivos de este procedimiento, que principalmente tratan de generar un plan de respuesta ante los riesgos y efectos que producen las altas temperaturas. En este caso la intervención estará dirigida a, mejorar la información de la población general en este ámbito y el establecimiento de consejos y medidas preventivas específicas y en nuestro caso, a las personas vulnerables que están en situación de calle.

- Incrementar la información dirigida a profesionales sanitarios y sociosanitarios.
- Disminuir la morbilidad grave asociada a olas de calor.
- Disminuir la mortalidad asociada a olas de calor.
- Protección frente a las radiaciones solares.
- Precauciones ante la exposición prolongada a altas temperaturas.
- La importancia de la hidratación (consumo de bebidas no alcohólicas).

Como consecuencia de los referidos objetivos, se establecen las siguientes medidas concretas a desarrollar por parte del Samur Social

1 PERSONAS SIN HOGAR

1. Cuando la Dirección General de Salud Pública de la CM declara el nivel 2 de Alto Riesgo, procederemos a la activación de la emergencia desde el Dpto. De Samur Social y Emergencia social e informaremos al Dpto de Prevención

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

del Sinhogarismo y atención a las PSH para desarrollar las acciones contempladas en este supuesto.


2. El Departamento de Prevención del Sinhogarismo y atención a las PSH nos remitirán un listado de personas vulnerables en situación de calle que requieren un especial control y seguimiento ante los riesgos de los efectos de la “Ola de Calor” en su estado personal y en especial, en relación con su estado de salud.

3. Recibido el listado, sobre el mismo se procederá, a lo largo del fin de semana en los momentos de temperaturas altas, a visitarles con una unidad móvil y ofrecerles trasladarles a los centros determinados por parte del Departamento de Prevención del Sinhogarismo y Atención a las Personas sin Hogar para que permanezcan en régimen de centro de día e incluso, pueden, si así lo solicitan pernoctar en dichos centros. Además, y sobre todo en el caso de no aceptar los recursos que se le ofrezca, se le entregará dos botellas de agua por usuario y se le recomendarán medidas de protección ante el calor.

4. En los casos en los que la activación se produzca por demanda de Policía Municipal o Samur Pc con el objetivo de apoyar alguna de sus intervenciones con personas en calle que presenten algún problema de salud (golpe de calor) y que no requiera traslado al hospital, se procederá de la misma manera que en el supuesto anterior (traslado a la plaza de centro de día en los recursos habilitados para que permanezca en los mismos durante el tiempo que necesite para recuperarse, en especial cuando nos encontremos ante las temperaturas más elevadas).

En todos los casos, se deberá sugerir a las personas que se encuentran en situación de calle que tomen las siguientes medidas concretas.

- Se debe de cubrir la cabeza con un sombrero o una gorra y andar por la sombra cuando sea posible y por tanto, evitar permanecer en el Sol.
- Llevar ropa adecuada, prendas ligeras y de tejidos naturales
- Llevar una botella de agua y beber constantemente
- No realizar ejercicios físicos ni actividades que supongan esfuerzo físico.
- Si sospecha que puede padecer algún síntoma o problema importante relacionado con el calor, puede llamar directamente a la central de Samur Social.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

2 PERSONAS MAYORES Y OTROS COLECTIVOS VULNERABLES

En el caso de las Personas Mayores y/o otros colectivos vulnerables que se detecten en las calles en una situación de riesgo por la exposición excesiva al sol se le informará de las medidas de protección individual y si se observa algún indicador de problema de salud se activará a Samur PC.

3 PAUTAS A SEGUIR POR LOS CENTROS DE ACOGIDA Y ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA

1. Realizar en los Centros las actividades informativas a los usuarios, para que ellos mismos desarrollen las correspondientes medidas preventivas; beber agua, evitar la exposición al sol en horas de máxima irradiación, evitar la realización de ejercicio físico en horas centrales del día...
2. Se realizarán carteles informativos en los centros dirigidos a los usuarios con normas básicas de protección ante la “ola de calor”
3. Se promoverá el desarrollo de talleres dirigidos a los menores, fundamentalmente, sobre la prevención de los efectos de la Ola de Calor. (Ej. Elaboración de abanicos caseros...)
4. Se fomentarán las comidas ligeras que le ayuden a reponer las sales perdidas por el sudor (que contengan ensaladas, frutas, verduras, gazpachos o zumos)
5. Se facilitará el consumo de líquidos en abundancia (agua, zumos...) siempre que no exista contraindicación médica.
6. Se debe sugerir a los usuarios que tomen las siguientes medidas concretas.
 - Evitar salir a la calle en las horas más calurosas del día
 - Si tiene que salir cubrir la cabeza con un sombrero o una gorra y andar por la sombra cuando sea posible.
 - Llevar ropa adecuada, prendas ligeras y de tejidos naturales.
 - Llevar una botella de agua y beber constantemente
 - No realizar ejercicios físicos ni actividades que supongan esfuerzo físico.
7. El personal de los Centros recibirá información específica sobre la Vigilancia y Control de los Efectos de la Olas de Calor de la Comunidad de Madrid.



	DEFINICIÓN	INTERVENCIÓN	ACTUACIONES SAMUR SOCIAL
Nivel 0 Normalidad	Temperaturas máximas previstas para el día en curso y los cuatro siguientes <36,6°C	<ul style="list-style-type: none">• No hay Alerta.• Situación de normalidad.• Información población general.	Situación de normalidad
Nivel 1 Precaución	Temperaturas máximas previstas para el día en curso o uno de los cuatro días siguientes $\geq 36,6^{\circ}\text{C}$ e inferiores a $38,6^{\circ}\text{C}$, con un máximo de 3 días consecutivos.	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación de Alerta 1.• Información dirigida a cuidadores y grupos de riesgo específicos.• Se comunica Al Dpto. de Prevención del Sinhogarismo y Atención a las PSH.	Se comunica la información a la Sala de comunicaciones y equipos de intervención de Samur social y a los Equipos de Madrid en Calle dependientes del Dpto. de Prevención del Sinhogarismo y Atención a la PSH para que informen a la población que atienden y hagan las recomendaciones pertinentes.
Nivel 2 Alto Riesgo	Temperaturas máximas previstas para el día en curso o uno de los cuatro días siguientes $\geq 38,6^{\circ}\text{C}$ o cuatro días consecutivos con máxima $\geq 36,6^{\circ}\text{C}$.	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación de Alerta 2.• Información dirigida a cuidadores y grupos de riesgo específicos.• Intervención directa sobre población vulnerable en el ámbito domiciliario/institucional, sanitario o social.	Equipos de Madrid en Calle elaboran un listado de personas vulnerable o en riesgo. Fines de semana y festivos las Unidades Móviles de Samur Social realizarán el aviso de las personas identificadas por los Equipos de Madrid en Calle (Listado vulnerables). En el caso de las Personas Mayores y/o otros colectivos vulnerables se les informará de medidas de protección individual y se ejecutarán las acciones necesarias para asegurar su bienestar.


IV.II. POLICÍA MUNICIPAL (EXTRACTO MEDIDAS CIUDADANÍA)

MEDIDAS PREVISTAS EN CASO DE OLAS DE CALOR

PROTECCION A LA CIUDADANIA

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

Quando la Consejería de Sanidad active un escenario de Nivel 1 (amarillo) o 2 (rojo), las unidades serán informadas por correo electrónico desde la Comisaría Adjunta a la Secretaría General.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	<i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>

Quando se informe la activación de Nivel 2 (rojo), los Jefes de Unidad dispondrán lo necesario para incrementar las labores de vigilancia, prevenir los riesgos y actuar sobre los ciudadanos que puedan verse afectados ante la ola de calor.


Se tendrá como objetivo principal la atención sobre la población especialmente vulnerable, siendo los siguientes:

- **Bebés y niños pequeños.** Se incrementará la vigilancia en zonas y parques infantiles, atendiendo las posibles demandas sanitarias urgentes que puedan surgir entre sus usuarios. Se disuadirá de la utilización de estas zonas en las horas centrales del día y si esto no es posible se informará sobre los consejos generales en caso de utilizarse (hidratación, zonas de sombra, etc.) y de las graves consecuencias que para la salud puede tener.

- **Personas mayores.** Se contactará regularmente con los responsables de los centros de mayores de cada distrito, para detectar posibles necesidades, además si se tiene conocimiento de personas mayores que vivan solas o con escaso apoyo sociofamiliar, enfermas, con problemas cognitivos, etc., se intentará contactar regularmente con los mismos.

- **Personas dependientes, indigentes.** Se incrementará la vigilancia en las zonas de cada distrito donde se tenga conocimiento de la existencia de asentamientos o similares. Igualmente se prestará especial atención a viandantes de edad avanzada que puedan encontrarse desorientados o en situación de necesidad.

- **Deportistas y trabajadores al aire libre.** Se incrementará la vigilancia en zonas e instalaciones deportivas, así como en parques urbanos, atendiendo las posibles demandas sanitarias urgentes. Se disuadirá de la utilización de estas zonas en las horas centrales del día y si esto no es posible se informará sobre los consejos generales en caso de utilizarse (hidratación, zonas de sombra, etc.) y de las graves consecuencias que para la salud puede tener.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

IV.III. OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (OAC)(EXTRACTO MEDIDAS CIUDADANÍA)

PROTOCOLO ANTES LAS OLAS DE CALOR EN EL SERVICIO DE ATENCION A LA CIUDADANIA DE LINEA MADRID

1.- OBJETO

El presente procedimiento tiene por objeto el establecimiento de las medidas técnicas u organizativas, en consonancia con los documentos de las evaluaciones de riesgos laborales y el resto de documentación elaborada por la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid, así como las recomendaciones de la autoridad sanitaria y Madrid Salud, respecto a la protección del personal municipal que presta servicios en las Oficinas de Atención al Ciudadanía así como a los usuarios de dichos servicios.

4. MEDIDAS A ADOPTAR RESPECTO AL PERSONAL.

A) EN RELACION A LOS USUARIOS DEL SERVICIO EN LAS OAC

Se procederá al Control de temperaturas en espacios interiores con mayor intensidad a la medición realizada en situación de normalidad.

se procederá a disponer la cartelería oportuna en los lugares más visibles de las oficinas, para la Difusión de medidas preventivas que establezcan las autoridades sanitarias


se difundirán los mensajes de Emergencia en las pantallas del gestor de esperas

En las horas de mayor exposición, se evitará la formación de colas de espera fuera de las oficinas habilitando, en colaboración con los Distritos, espacios anexos a las salas de espera junto al mobiliario necesario (sillas), siempre y cuando no se rebasen para estas zonas las cifras contempladas en el cálculo teórico de la ocupación del Plan de Evacuación y Emergencia.

Respecto a la atención a personas mayores y personas vulnerables, se priorizarán los asientos de las salas de espera y lugares anexos habilitados para su utilización por este grupo de personas.

En los casos en que alguna persona muestre indicios de un golpe de calor, se procederá a:

- Llamar inmediatamente al Servicio de urgencias (112).

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID	
	DOCUMENTO	PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

- Mientras que llega la atención médica: refrescar mediante paños mojados, abanicando o cualquier otro método. Mantener a la persona tumbada evitando la exposición al sol y refrescándole continuamente.

El responsable de la OAC será el encargado de verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas en el protocolo y de trasladar las necesidades e incidentes a los demás órganos gestores que resulten competentes.

IV.IV. DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (EXTRACTO ALTAS TEMPERATURAS)


PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN ANTE EMERGENCIAS METEOROLÓGICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El objeto del presente protocolo es el establecimiento de un procedimiento de comunicación del Ayuntamiento de Madrid con los ciudadanos en caso de previsión u ocurrencia de fenómenos meteorológicos graves en la ciudad.

Durante la emergencia, dicha comunicación se realizará en base a los planes de emergencia con los que cuenta la ciudad (PEIAM, PEMAM...), pero con anterioridad, una vez recibido el aviso meteorológico (al menos nivel naranja) por parte de los organismos correspondientes, se articularán diferentes medidas preventivas en lo referente a la comunicación pública. A partir entonces, de forma conjunta y coordinada y dentro de este protocolo general, las distintas Áreas implicadas desarrollarán las diferentes acciones contenidas en este documento.

EPISODIOS PROLONGADOS DE ALTAS TEMPERATURAS



	<p>COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID</p>
	<p>DOCUMENTO <i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i></p>


CARTEL TIPO QUE SE COLORARÁ POR PARTE DE LAS DISTINTAS ÁREAS EN LOS LUGARES INDICADOS ANTERIORMENTE



3.2. Desde **Madrid Salud**, como órgano principal técnico-asesor ante este tipo de situaciones y miembro del grupo de desarrollo de los procedimientos y protocolos de la CAM al respecto de este riesgo, se realizan, con carácter anual, Campañas de prevención de efectos en salud de las temperaturas extremas, tanto de olas de calor como de olas de frío, de manera coordinada con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Estas Campañas son eminentemente informativas y se articulan a través del Sistema de Alertas en Salud Ambiental del Departamento de Salud Ambiental de la Subdirección General de Salud Pública.

Además, cuenta con:

- Recomendaciones sanitarias para evitar los efectos en salud de la exposición a calor extremo.
- Sistema de Alertas de Sanidad Ambiental: Procedimiento de actuaciones ante olas de calor.
- Procedimiento para la Protección de los Trabajadores durante las épocas de altas temperaturas, que es la guía general que siguen otros departamentos.

	COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS AYUNTAMIENTO DE MADRID
	DOCUMENTO <i>PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</i>



 PRECAUCIÓN: ALTAS TEMPERATURAS EVITE EXPONERSE AL SOL ESPECIALMENTE EN LAS HORAS CENTRALES DEL DÍA Y BEBA ABUNDANTE AGUA.	 CAUTION: HIGH TEMPERATURES TRY NOT TO EXPOSE YOURSELF TO DIRECT SUNLIGHT. AVOID GOING OUT IN THE HOTTEST PART OF THE DAY, AND DRINK WATER REGULARLY
 PRÉCAUTION: FORTES CHALEURS ÉVITEZ DE VOUS EXPOSER AU SOLEIL PENDANT LES HEURES LES PLUS CHAUDES ET BUVEZ DE L'EAU FRÈQUEMMENT ET ABONDAMMENT.	 PRECAUZIONE: TEMPERATURE ELEVATE EVITARE DI ESPORSI AL SOLE SPECIALMENTE NELLE ORE CENTRALI DELLA GIORNATA E BERE MOLTA ACQUA
 ACHTUNG: HOHE TEMPERATUREN MEIDEN SIE DIE SONNE INSBESONDERE UM DIE MITTAGSZEIT, UND TRINKEN SIE REICHLICH WASSER.	 気温の上昇にあたっての注意 特に、日中は直射日光を避け、水分を十分に摂取するようにして下さい。
 ОСТОРОЖНО: ЖАРА ОГРАНИЧЬТЕ ПРЕБЫВАНИЕ НА СОЛНЦЕ, ОСОБЕННО В СЕРЕДИНЕ ДНЯ, И ПЕЙТЕ ПОБОЛЬШЕ ВОДЫ.	 注意事项：预防高温 避免长时间暴露在阳光下，尤其是在阳光最强烈的几个小时内，多饮水。



DECÁLOGO DE MEDIDAS PARA HACER FRENTE AL CALOR

-  Manténgase bien hidratado, beba frecuentemente aunque no tenga sed (agua, zumos, infusiones o bebidas isotónicas para deportistas).
-  Haga comidas ligeras. Aumente el consumo de ensaladas, verduras, gazpachos y frutas.
-  Dúchese o refresquese a menudo.
-  Mantenga la casa fresca, baje toldos y persianas. Acuda a lugares refrigerados si lo precisa.
-  Utilice ropa de colores claros, amplia y ligera, así como calzado transpirable y cómodo.
-  Siempre que pueda, saiga a la calle a primera hora de la mañana o al atardecer. Camine por la sombra, utilice gafas de sol, sombreros y crema fotoprotectora.
-  Limite las actividades deportivas o laborales intensas al aire libre. Haga descansos frecuentes.
-  No permanezca mucho tiempo en un coche parado o sin aire acondicionado, aunque las ventanillas estén abiertas. No deje nunca a niños, ancianos o mascotas solos en su interior.
-  Extreme las precauciones con los bebés y niños pequeños, enfermos crónicos y personas de edad avanzada, sobre todo si viven solas).
-  Si sospecha que puede padecer algún síntoma importante o problema relacionado con el calor que no puede resolver por sí mismo, busque atención sanitaria.





AVISO

PARA EL DÍA DE HOY

MADRID SALUD INFORMA

Según se ha comunicado desde la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, se esperan para el día de hoy temperaturas muy elevadas, lo que puede suponer un riesgo para la salud en especial para los colectivos más vulnerables; menores y deportistas.

SE RECOMIENDA

EVITAR LA REALIZACIÓN DE EJERCICIO FÍSICO INTENSO Y/O LA EXPOSICIÓN DIRECTA AL SOL DURANTE LAS HORAS CENTRALES DEL DÍA (DE 12 A 19 HORAS)



Para más información: www.madridsalud.es



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANEXO V

LISTADO DE REFUGIOS CLIMÁTICOS

DISTRITO	NOMBRE	DIRECCIÓN	SERVICIO QUE DESARROLLA	ORGANO RESPONSABLE DEL SERVICIO	OBSERVACIONES	AFORO	DISPONIBILIDAD
CENTRO	SALA EXPOSICIONES LA PALOMA	C/LA PALOMA 41 C/V A LA CALLE TOLEDO 110	Otros	A.G. Economía, Innovación y Empleo		40	DISPONIBILIDAD TOTAL
CENTRO	OAC LÍNEA MADRID	C/ATOCHA 70	OAC	Vicealcaldía - Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana.	El Distrito realiza la apertura y cierre de la Oficina de 7:00 a 18:30 horas	228	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CENTRO	CENTRO DE DÍA CASINO DE LA REINA	C/CASINO 3	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social		121	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CENTRO	ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO Y SALA DE EXPOSICIONES	C/MEJÍA LEQUERICA 21	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social		165	DISPONIBILIDAD TOTAL
CENTRO	CENTRO DE DÍA SAN ANTON	C/SANTA BRIGIDA 12	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social		206	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CENTRO	ENREDADERO	C/CUESTA DE RAMON 4	Centro juvenil	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social		161	DISPONIBILIDAD TOTAL
CENTRO	ESCUELA DE MÚSICA MARÍA DOLORES PRADERA	C/FARMACIA 13 (HORTALEZA 63)	Docente	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes		813	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	EP CASA DEL RELOJ (comprende edificio principal sede del distrito , línea Madrid , cafetería y centro de mayores y centro cultural)	Paseo de la Choperá, 10	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito		748	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	EP C. CULTURAL CASA DEL RELOJ (comprende Centro Cultural Nuevas Dependencias)	Paseo de la Choperá, 4	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		588	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	EP NAVE FERNERAS (nave para celebración de eventos varios)	Paseo de la Choperá, 10	Otros	Junta Municipal de Distrito		492	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	EP CENTRO INTEGRADO ARGANZUELA (comprende centro cultural , polideportivo y cafetería)	C/ Canarias, 17 y Palos de la Frontera,1	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	No se incluye centro de DIA	2318	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	EP CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LUCA DE TENA	Calle Canarias, 19	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		216	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	EP CENTRO DE SERV. SOC. JOSE DE VILLARREAL	Calle de Guillermo de Osmá, 14	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	No se incluye centro de DIA	115	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	SALA DE ESTUDIO Y LECTURA	Calle Villa del Prado , 27	Otros	Junta Municipal de Distrito		56	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	CDM POLIDEPORTIVO MARQUES DE SAMARANCH	Pº Imperial, 18	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito		958	DISPONIBILIDAD TOTAL
ARGANZUELA	PISTAS DEPORTIVAS FUTBOL 7, 11 PARQUE DE LA ARGANZUELA (MADRID RIO)	Margen izquierda-norte puente de Prag	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Vestuarios del campo de fútbol y la oficina	40	DISPONIBILIDAD TOTAL
RETIRO	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	C/JOSE MARTÍNEZ DE VELASCO 22	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Los horarios de apertura de los distintos centros son los que en principio estarían cubiertos con personal, dificultándose esta labor de control en el resto de posible horario, además de la posible dificultad de vigilancia de materiales allí existentes. El Distrito no puede asumir la vigilancia, seguridad, apertura o cierre fuera del periodo indicado y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones, en caso contrario no es susceptible de su utilización. Igualmente el Distrito no puede asumir la limpieza, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones. Hay que tener en cuenta existe material sensible por el tema de la seguridad.	124 Aforo aproximado de lo disponible.	DISPONIBILIDAD TOTAL
RETIRO	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Y C.C. CLARA CAMPOAMOR	AVDA CIUDAD DE BARCELONA 163 Y 164	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Podrá utilizarse únicamente la sala de exposiciones. Actualmente no hay climatización pendiente de finalización de obra. El Distrito no puede asumir la vigilancia, seguridad, apertura o cierre, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones, en caso contrario no es susceptible de su utilización. Igualmente el Distrito no puede asumir la limpieza, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones. Hay que tener en cuenta existe material sensible por el tema de la seguridad.	31 Aforo aproximado de lo disponible.	DISPONIBILIDAD TOTAL
RETIRO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PÉREZ GALDÓS	AVDA CIUDAD DE BARCELONA, 182	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Solamente estaría disponible el Salón de actos. No disponible debido a la realización de actividades en horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00 y Fines de semana y festivos de 10:00 a 21:00 horas. El Distrito no puede asumir la vigilancia, seguridad, apertura o cierre fuera del periodo indicado, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones, en caso contrario no es susceptible de su utilización. Igualmente el Distrito no puede asumir la limpieza, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones. Hay que tener en cuenta existe material sensible por el tema de la seguridad.	Aforo Salón de actos 257 personas sentadas. Aforo aproximado de lo disponible.	DISPONIBILIDAD TOTAL
RETIRO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LA ESTRELLA-CARMEN MARTÍN GAITE	CALLE PEZ AUSTRAL 6	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Solamente estaría disponible el Salón de actos. No disponible debido a la realización de actividades en horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00 y Fines de semana y festivos de 10:00 a 21:00 horas. El Distrito no puede asumir la vigilancia, seguridad, apertura o cierre fuera del periodo indicado, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones, en caso contrario no es susceptible de su utilización. Igualmente el Distrito no puede asumir la limpieza, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones. Hay que tener en cuenta existe material sensible por el tema de la seguridad.	Aforo Salón de actos 38 personas sentadas. Aforo aproximado de lo disponible.	DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RETIRO	CENTRO CULTURAL (CALIFORNIAS)	LUIS PEIDRÓ	CALLE LUIS PEIDRÓ 2	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	En CC Californias solo estaría disponible el mes de agosto, julio lo tenemos completo con un campamento de verano. DISPONIBLE SOLO MES AGOSTO El Distrito no puede asumir la vigilancia, seguridad, apertura o cierre, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones, en caso contrario no es susceptible de su utilización. Igualmente el Distrito no puede asumir la limpieza, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones. Hay que tener en cuenta existe material sensible por el tema de la seguridad.	Salas de actos 80 y aulas 18 Aforo aproximado de lo disponible.	DISPONIBILIDAD TOTAL
RETIRO	LD.M. LA CHOPERA		PARQUE DEL RETIRO	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Las posibilidades son escasas por ser el espacio acondicionado muy limitado. Se toma en consideración el uso de los vestuarios, por estimarse inadecuada la sala multitiempos. El centro deportivo es utilizado durante todo el día, todos los días de la semana, si bien las 10 personas podrían acceder en cualquier momento del horario de apertura (de 8:30 a 21:30 h), pudiendo utilizarse los vestuarios. El Distrito no puede asumir la vigilancia, seguridad, apertura o cierre fuera del periodo indicado, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones, en caso contrario no es susceptible de su utilización. Igualmente el Distrito no puede asumir la limpieza, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones. Hay que tener en cuenta existe material sensible por el tema de la seguridad.	10 Aforo aproximado de lo disponible.	DISPONIBILIDAD TOTAL
RETIRO	LD.M. DAÓZ Y VELARDE		CALLE ALBERCHE S/N	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	En caso necesario, fuera de las horas con actividades programadas, se puede habilitar el uso del pabellón. Quedan libres para su posible uso las siguientes salas: Sala de psicomotricidad: de 11:00 a 16:30 h L a V. De 8:30 a 21:30 h S y D. Sala de espejos: 9:00 a 10:00 h y 11:00 a 16:00 h L a V. De 8:30 a 21:30 h S y D. Horario de apertura del centro: 8:30 a 22:00 L a V. 8:30 a 21:30 h S y D. El Distrito no puede asumir la vigilancia, seguridad, apertura o cierre fuera del periodo indicado, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones, en caso contrario no es susceptible de su utilización. Igualmente el Distrito no puede asumir la limpieza, y deberá ser asumida por el Área correspondiente para poder realizar estas funciones. Hay que tener en cuenta existe material sensible por el tema de la seguridad.	100 Aforo aproximado de lo disponible.	DISPONIBILIDAD TOTAL
SALAMANCA	SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SALAMANCA		CALLE VELAZQUEZ NUM 52	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	La sala dispone de 24 sillas. El espacio tendría que ser compartido con las personas que están esperando a ser atendidas en Línea Madrid. Horario de 8 a 17 h, de lunes a jueves y de 8 a 14 lo viernes	24	DISPONIBILIDAD TOTAL
SALAMANCA	EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES		CALLE NUÑEZ DE BALBOA NUM 40	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Dispone de sala de estudios con 55 puestos. Dispone de sala de exposiciones y aulas para diferentes actividades. Lunes a viernes, de 7:45 a 21:00 horas Sábados, de 10:00 a 13:45 y de 16:00 a 20:45 horas Domingos, de 10:00 a 20:45 horas Festivos: Cerrado	55	DISPONIBILIDAD TOTAL
SALAMANCA	CENTRO CULTURAL EMILIA PARDO BAZÁN		PLAZA COLÓN PASO SUBTERRANEO ENTRE LAS CALLES DE GOYA Y GÉNOVA.	Otros	Junta Municipal de Distrito	Dispone de sala de multitiempos y ludoteca, auditorio, sala de estudios y sala de exposiciones Horario: de lunes a viernes, de 9 a 21 horas	35	DISPONIBILIDAD TOTAL
SALAMANCA	CENTRO SOCIO-CULTURAL "QUINTA DEL BERRO- RAFAEL ALTAMIRA"		CALLE ENRIQUE D'ALMONTE NUM 1	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Dispone de varias salas, sala de exposiciones, sala de estudio. De lunes a viernes, de 9 a 21:30 horas. Sábados, de 9:30 a 21:30 horas.	40	DISPONIBILIDAD TOTAL
SALAMANCA	CENTRO CÍVICO SOCIAL "LA GUINDALERA"		CALLE PILAR DE ZARAGOZA NUM 28 C/V A C/ MARTINEZ IZQUIERDO	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Centro de mayores que recibe día a día gran afluencia de público. Comparte edificio con centro de Servicios Sociales y centro de día. De lunes a viernes de 9 a 21 horas. Fines de semana y festivos de 10 a 14 horas y de 16 a 21 horas.	10	DISPONIBILIDAD TOTAL
SALAMANCA	CENTRO CÍVICO SOCIAL "LA GUINDALERA"		CALLE PILAR DE ZARAGOZA NUM 28 C/V A C/ MARTINEZ IZQUIERDO	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Centro de servicios Sociales con gran afluencia de público que comparte espacios en el centro de Mayores y centro de día.	10	DISPONIBILIDAD PARCIAL

SALAMANCA	CENTRO CÍVICO SOCIAL "LA GUINDALERA"		CALLE PILAR DE ZARAGOZA NUM 28 C/V A C/ MARTINEZ IZQUIERDO	Centro de Día	Junta Municipal de Distrito	Centro de día con gran afluencia de mayores. Comparte edificio con Servicios Sociales y centro de mayores.	10	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMARTÍN	CENTRO DE DÍA JUAN PABLO II		C/PALMITO 3	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMARTÍN	OAC LÍNEA MADRID (en edificio Sede JMD)		Príncipe de Vergara, 142	OAC	Otros		190	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMARTÍN	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO		C/ Príncipe de Vergara, nº 142	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito		600	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMARTÍN	C/ LUIS GONZAGA		C/ Príncipe de Vergara, nº 142	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		450	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMARTÍN	CC NICOLAS SALMERÓN		C/ Mantuano, nº 51	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		1500	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMARTÍN	ESCUELA MÚSICA (en CC Nicolás Salmerón)		C/ Mantuano, nº 51	Docente	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes		20	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMARTÍN	Biblioteca Blasco Ibáñez (en CC Nicolás Salmerón)		C/ Mantuano, nº 51	Centro Cultural	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes		270	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMARTÍN	ESPACIOS MAYORES (en CC Nicolás Salmerón)		C/ Mantuano, nº 51	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito			INCLUIDO EN LOS 1500 DEL CENTRO CULTURAL. DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMARTÍN	CSS SANTA HORTENSIA		C/ Santa Hortensia, nº 15	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito		600	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMARTÍN	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES HOGAR CASTILLA		P/ Castellana nº 304	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		190	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMARTÍN	CSC "COLONIAS HISTÓRICAS"		C/ Enrique Jardiel Poncela, nº 10	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		200	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMARTÍN	ESPACIO IGUALDAD (en CSC "Colonias Históricas")		C/ Enrique Jardiel Poncela, nº 10	Espacio de igualdad	Junta Municipal de Distrito			ESTA INCLUIDO EN EL CENTRO DE COLONIAS HISTÓRICAS. DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMARTÍN	AUDITORIO PARQUE BERLÍN		C/ San Ernesto, nº 10	Otros	Junta Municipal de Distrito	SI (CAMERINOS) CLIMATIZACIÓN PARCIAL.		DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMARTÍN	CD PRADILLO		C/ Pradillo, nº 33	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito		1500	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	BIBLIOTECA MARÍA ZAMBRANO		PLAZA DONOSO 5	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	La sala de estudio en la última planta, quedaría excluida como zona de refugio climático por problemas con la climatización FACILIDAD DE USO MEDIA porque se encuentra en la primera planta del edificio y se accede por el CC E. Úrculo	130	DISPONIBILIDAD PARCIAL
TETUÁN	BIBLIOTECA VÁZQUEZ MONTALBÁN		C/FRANCOS RODRIGUEZ 67	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle	120	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	OAC LÍNEA MADRID		CSIMANCAS 6	OAC	Otros	El centro cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera	90	DISPONIBILIDAD PARCIAL



**COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

TETUÁN	CC TETUÁN	C/ BRAVO MURILLO, 251	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	El centro cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera	150	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	CC JOSE ESPRONCEDA	C/ ALMANSA, 9	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	El centro cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera	150	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	CC EDUARDO URUCULO	PLAZA DONOSO, 5	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	El centro cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Amplias zonas comunes de espera y permanencia	750	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	ID TRIANGULO DE ORO	C/ BRAVO MURILLO, 376	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	El centro dispone de climatización, pero en la zona que se podría utilizar de refugio (pabellón) no funciona correctamente. Cuenta con control de acceso. DISPONIBILIDAD MEDIA: Acceso desde cota de calle. Q		DISPONIBILIDAD PARCIAL
TETUÁN	ID PLAYA VICTORIA	C/ HERBA BUENA S/N	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Es horario de piscina infantil (17.15-19.15), no se recomienda utilizar el centro como zona de refugio climático. El centro no cuenta con pabellón ni salas de espera y cuenta con control de acceso. DISPONIBILIDAD MEDIA: Fácil acceso desde cota de calle pero escasas zonas de espera y permanencia.	160	DISPONIBILIDAD PARCIAL
TETUÁN	ID A. DIAZ MIGUEL (GARAJE)	C/ JOAQUIN DICENTA, 1	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Aforo total del centro. Únicamente se considera el pabellón como refugio. Cuenta con control de acceso. DISPONIBILIDAD MEDIA: Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera únicamente pabellón pta 1	1130	DISPONIBILIDAD PARCIAL
TETUÁN	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LA REMONTA	PLAZA DE LA REMONTA 12	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	CLIMATIZACIÓN PARCIAL. SÓLO EN CM CD NO EN TODO EL CENTRO. No se considera adecuado por los problemas con la climatización.		DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PAMPLONA	C/ PAMPLONA, 12 - 14	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	El centro cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera y cafetería	199	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LEÑEROS	C/ LEÑEROS 25	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Existen zonas sin climatizar en el centro. Cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera y cafetería	225	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	SEDE JMD	CL BRAVO MURILLO 357	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Aforo en hall y sala de exposiciones. Cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera	60	DISPONIBILIDAD TOTAL
TETUÁN	CENTRO SOCIO COMUNITARIO JOSEFA AMAR	CL MATILDE LANDA 30	Otros	Junta Municipal de Distrito	El centro cuenta con control de acceso. ACCESO FÁCIL. Acceso desde cota de calle. Zonas comunes de espera y cafetería	60	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	CENTRO JUVENIL CHAMBERÍ	C/RAIMUNDO FERNÁNDEZ VILLAVEVERE 2 CVV CSANTA ENGRACIA	Centro juvenil	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	El aforo facilitado es el máximo	96	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	ESPACIO DE IGUALDAD "MARIA ZAMBRANO"	C/ ANDRÉS MELLADO 44	Espacio de igualdad	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	El aforo facilitado es el máximo	219	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMBERÍ	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	Pza Chamberí, 4	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	El aforo facilitado es el máximo	201	DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES MARTA ESQUIVIAS	Calljón de Pontevedra	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ANTONIO MINGOTE	C/ Valhermoso 47 B cv a C/ Fernández de los Ríos 37.	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES EN BLASCO DE GARAY (PROXIMO CAMBIO DE USO A CENTRO DE ESTUDIO)	C/ Blasco de Garay, 38-B	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	OFICINAS ATENCIÓN AL CIUDADANO (OAC CHAMBERI) EN CALLE PALAFOX	C/ Palafox, 4	OAC	Otros			DISPONIBILIDAD PARCIAL
CHAMBERÍ	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ENGRACIA	C/ Santa Engracia, 120 A	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	CENTRO CULTURAL GALILEO	C/ Galileo, 39	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
CHAMBERÍ	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SANITARIOS	C/ Raimundo Fernández Villaverde, 8	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD PARCIAL
FUENCARRAL-EL PARDO	OFICINA AUXILIAR DE EL PARDO	PLAZA DE EL PARDO 1	OAC	Otros	Habrà que tener en cuenta que la apertura a los vecinos de los centros que no tienen horario de funcionamiento tardes o fines de semana, implicarán la necesidad de afrontar gastos derivados de la apertura y limpieza de los mismos. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre		En función de los espacios que se puedan utilizar DISPONIBILIDAD PARCIAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE DÍA EL PARDO	C/ GENERAL URRUTIA 1	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD PARCIAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE DÍA FRAY LUIS DE LEÓN	C/ MANRESA 1	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD PARCIAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE DÍA PEÑAGRANDE	C/ ISLA MALAITA S/N	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD PARCIAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE JUVENTUD EL PARDO	AVDA. PADRE CIPRIANO 11	Centro juvenil	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE JUVENTUD HONTALBILLA	C/ HONTALBILLA 10	Centro juvenil	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	BIBLIOTECA JOSE SARAMAGO	AVDA. MONFORTE DE LEMOS 38	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	AVDA. MONFORTE DE LEMOS, 40	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Cerrado sábados y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre		En función de los espacios que se puedan utilizar DISPONIBILIDAD TOTAL

FUENCARRAL-EL PARDO	OFICINA AUXILIAR VALVERDE (DENTRO CENTRO CULTURAL VALVERDE)	PZA. ISLAS AZORES, 1	OAC	Otros	Cerrado sábados y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre		En función de los espacios que se puedan utilizar DISPONIBILIDAD PARCIAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO CULTURAL VALVERDE	PZA. ISLAS AZORES, 1	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Cerrado sábados por la tarde y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre		En función de los espacios que se puedan utilizar DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO CULTURAL VAGUADA	AVDA. MONFORTE DE LEMOS, 38	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Cerrado domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO CULTURAL ALFREDO KRAUS	GTA. PRADERA DE VAQUERIZAS, 9	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Cerrado domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO CULTURAL RAFAEL DE LEON	C/ISLA DE ONS, 14 C/V CARDENAL H	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Cerrados sábados (posibles actuaciones) y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO CULTURAL VALLE INCLAN	C/ ARZOBISPO MORCILLO, 7	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Cerrados sábados y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO INTERPRETACION NATURALEZA MONTECARMELO	AVDA. SANTUARIO DE VALVERDE (CRTA)	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Cerrado domingos tardes. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO CULTURAL ALFONSO XII (DENTRO CENTRO INTEGRADO ALFONSO XII)	C/ MIRA EL RÍO, 4 C/V CARBONEROS, 3	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	No cierra. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro y no utilizable los días de cierre	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ALFONSO XII (DENTRO CENTRO INTEGRADO ALFONSO XII)	C/ MIRA EL RÍO, 4 C/V CARBONEROS, 3	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	No cierra.	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LA VAGUADA	AVDA. MONFORTE DE LEMOS, 38	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ARCADAS (Anexo Vaguada)	AVDA. MONFORTE DE LEMOS, 38	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES GINZO DE LIMIA	C/ GINZO DE LIMIA, 66	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ISLAS JARVI	C/ ISLAS JARVI, 5	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PEÑAGRANDE	C/ ISLA DE ONS, 28	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES VOCAL VECINO JUSTO SIERRA (DENTRO CENTRO INTEGRADO V.V. JUSTO SIERRA)	C/ FERMIN CABALLERO, 17	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE DIA VOCAL VECINO JUSTO SIERRA (DENTRO CENTRO INTEGRADO V.V. JUSTO SIERRA)	C/ FERMIN CABALLERO, 17	Centro de Día	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD PARCIAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES BADALONA	C/ BADALONA, 122	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Cerrado sábados y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES SAN VICENTE DE PAUL	C/ BUITRAGO DE LOZOYA, 22	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Cerrado sábados y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	EDIFICIO EL PALOMAR	C/ CAPISCOL, 5	Otros	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	C.D.M. VICENTE DEL BOSQUE	AV. MONFORTE DE LEMOS, 13	(Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	C.D.M. MARIA JESUS ROSA	AV. MONFORTE DE LEMOS, 36	(Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Cerrado sábados y domingos. En caso de utilización los días de cierre habría que facilitar la apertura y limpieza del Centro.	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
FUENCARRAL-EL PARDO	C.D.M. LA MASO	C/ LA MASÓ, 80 C/V VENTISQUERO D	(Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	No cierra. Disponibles los espacios no utilizados por la actividad del Centro	En función de los espacios que se puedan utilizar	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CDM ALUCHE	C/ General Fanjul, 14	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Dispone de aire acondicionado en el Pabellón 1 (la instalación da servicio principalmente a la mitad del espacio ya que los elementos solo están ubicados en la parte trasera). Estaría disponible de 13:30 a 16:30 h. DISPONIBLE de 13:30 a 16:30, el resto requeriría suspender actividades)	450	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CDM GALLUR	C/ Gallur, 2	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Posibles espacios a ocupar: -Pista de Atletismo - Pabellón polideportivo DISPONIBLE pero requeriría suspender actividades	Pista Atletismo: 3323 Pabellón polideportivo: 310	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CDM LAS CRUCES	Av. de los Pobladors s/n	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Solamente dispone de un espacio climatizado, sala deportiva 1, que estaría disponible entre las 13:00 y las 17:00 horas, con estas dimensiones: 231,14 m2 (ancho x largo: 18,20 x 12,70 m), el resto requeriría suspender actividades)	45	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	Av. General Fanjul, 2 A C/V Guareña	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Se podría utilizar el Auditorio Paco de Lucía anejo.	275	DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

LATINA	CENTRO SOCIO CULTURAL EL GRECO	C/ El Greco, 29	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa. DISPONIBLE PERO salvo el hall, requeriría suspender actividades) En julio, mayor disponibilidad. L-V 9:00- 21:30 h; Sábados 9:00-13:30 h.	Hall: 17 Resto aulas: 187	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO CULTURAL SARA MONTIEL	C/Sedano, s/n c/v ctra. Boadilla del Monte, 40-b	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa. Aunque el sistema está operativo, actualmente hay incidencias con el sistema de climatización. Está prevista su sustitución cuando se disponga del crédito oportuno. DISPONIBLE PERO salvo el hall, requeriría suspender actividades) En julio, mayor disponibilidad. L-V 9:00- 21:30 h; Sábados 9:00-14:00 h.	329 (E1 distribuidor se ha considerado ocupación alternativa)	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO CULTURAL JOSE LUIS SAMPEDRO	C/ Castroseña c/v C/ Latina	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa. DISPONIBLE PERO salvo el hall, requeriría suspender actividades) En julio, mayor disponibilidad. L-V 9:00- 21:30 h; Sábados 9:00-14:00 h.	Hall-sala Exposiciones: 82 Resto de aulas: 248	DISPONIBILIDAD TOTAL

LATINA	CENTRO SOCIO CULTURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ (ROSARIO ACUÑA)	C/ María del Carmen, 65	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa. DISPONIBLE PERO salvo el hall, requeriría suspender actividades) En julio, mayor disponibilidad. L-V 9:00- 21:30 h; Sábados 9:30-13:30 h.	Hall: 40 Resto aulas: 101	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO SOCIO CULTURAL LATINA	C/ Rodrigo de Arana, 50	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa. DISPONIBLE PERO salvo el hall, requeriría suspender actividades) En julio, mayor disponibilidad. L-V 9:00- 21:30 h; Sábados 9:30-13:30 h.	Hall: 6 Resto aulas: 150	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO SOCIO CULTURAL ALMIRANTE CHURRUCA	C/ Fuente del Tiro, 72	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa. DISPONIBLE PERO salvo el hall, requeriría suspender actividades) En julio, mayor disponibilidad. L-V 9:00- 21:30 h; Sábados 9:00-14:00 h.	203 (E1 distribuidor se ha considerado ocupación alternativa)	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO CULTURAL FERNANDO DE LOS RÍOS	C/ Camarena, 10	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa.	693 (E1 distribuidor se ha considerado ocupación alternativa)	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO CULTURAL MIGUEL HERNÁNDEZ	C/ Serradilla, 13	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Salvo zonas comunes como halls de entrada, no se cuenta con espacios que se puedan abrir al público debido al volumen de programación de actividades y talleres que en ellos se realizan. A partir de julio, con el fin de talleres, la disponibilidad de espacios se incrementa. DISPONIBLE PERO salvo el hall, requeriría suspender actividades) En julio, mayor disponibilidad. L-V 9:00- 21:30 h; Sábados 9:00-14:00 h.	124 (E1 distribuidor se ha considerado ocupación alternativa)	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	SALA DE LECTURA P° EXTREMADURA	P° de Extremadura, 128	Otros	Junta Municipal de Distrito		53	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	SALA DE LECTURA MAQUEDA	C/ Maqueda, 5 Bl. C Bjo	Otros	Junta Municipal de Distrito		73	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	SALA DE LECTURA CEBEROS	C/ Ceberos, 66	Otros	Junta Municipal de Distrito		64	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	SEDE CONSEJO TERRITORIAL CEBEROS	C/ Ceberos, 66	Otros	Junta Municipal de Distrito		66	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES CAMPAMENTO	Ctra. Boadilla del Monte, 13	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		267	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES CIUDAD DE MÉJICO	C/ Rafael Finat, 49	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		352	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES CERRO BERMEJO	C/ Pericles, 4 y 6	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		244	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA CAMPAÑA CONTRA EL FRÍO Y CENTRO DE ACOGIDA PERSONAS SIN BEGAR	C/ Pinar de San José 104, 106	Otros	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES BLAS CABRERA (MARGARITA SALAS)	c/ Blas Cabrera 145	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Actualmente hay incidencias con el sistema de climatización en la sala de baile.	180	DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	QUIOSCO OXFORD	c/Valmajoado s/n	Otros	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
LATINA	QUIOSCO BREMEN	c/Valmajoado s/n	Otros	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO JUVENIL	C/ALFONSO FERNÁNDEZ 25	Centro juvenil	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER "MARIA DE MAEZU"	C/COMANDANTE FONTANES 8	Espacio de Igualdad	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD PARCIAL
CARABANCHEL	ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL "ISAAC ALBÉNIZ"	C/LONJA DE LA SEDA 4	Docente	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	BIBLIOTECA "LA CHATA"	C/GENERAL RICARDOS 252	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	BIBLIOTECA ANA MARÍA MATUTE	C/ISAAC ALBÉNIZ 1	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	Plaza Carabanchel, 1	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	SALA DE REUNIONES	31	DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ENRIQUE TIerno GALVAN	C/ Carrero Juan Ramón, 24 c/v Alfonso Mñez Conde	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	GIMNASIO	40	DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES Y DÑA FRANCISCO DE GOYA	C/ Alfredo Alexi, 3	Centro de Mayores	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	SALA MULTISUOS	100	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CARABANCHEL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES Y S. SOCIALES MONSEÑOR OSCAR ROMERO	C/ Monseñor Oscar Romero, 42	Centro de Mayores	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	SALA MULTISUOS	80	DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ROGER DE FLOR	Pza. Roger de Flor, 15	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	SALA MULTISUOS	70	DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

CARABANCHEL	CENTRO DE MAYORES Y DÍA SAN VICENTE DE PAÚL	C/ Portalegre, 69-B - c/ Benito Prieto, 1	Centro de Mayores	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	SALA MULTIUROS	50	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CARABANCHEL	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES ZAIDA	C/ Zaida, 36	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	SALA MULTIUROS	70	DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL BLANCA FERNÁNDEZ OCHOA (ANTIGUO "LA MINA")	C/ Monseñor Oscar Romero, 41	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	PABELLÓN CUBIERTO	265	DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL FRANCISCO FERNÁNDEZ OCHOA	C/ Catorce Olivas, 1	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	PABELLÓN CUBIERTO	250	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA "MAESTRO BARBERI"	Calle Cestona Nº 3	Docente	Junta Municipal de Distrito	Parte de AAVV Guetaría NO FUNCIONA	558	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Biblioteca San Fermín (nuevo equipamiento)	Avenida San Fermín Nº 10	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes		falta dato	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Centro Cultural Usera	Avenida Rafaela Ybarra Nº 49 Calle Elisa Ochoa	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		154	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES "EVANGELIOS"	Calle los Evangelios Nº 42	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		130	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Centro Cultural "San Fermín"	Calle Tacuena Nº 36 Calle Estafeta Nº	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		140	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	Avenida Rafaela Ybarra Nº 41	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito		490	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Centro de Servicios Sociales "San Filiberto"	Calle de San Filiberto Nº 7	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	gimnasio aparato antiguo funcionamiento deficiente	338	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES BRINGAS	Calle Camino Viejo de Villaverde Nº 26	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		167	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Centro Integrado "Loyola de Palacio"	Calle de Silvana Nº 10	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito		230	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ORCASUR	Avenida de Orcasur Nº 60	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito		172	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Mari Stella (Iglesia y piraguas)	Calle Doctor Tolosa Latour 16 y 16A	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		Falta dato	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CM Zofio y CAI	Calle Ricardo Beltrán y Rózpide Nº 31 Ca	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	revisar y ajustar temperatura	50	DISPONIBILIDAD PARCIAL
USERA	Centro Cultural "Canovas del Castillo"	Calle Julio Aguirre Nº 10-12 Antonio Sa	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		257	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CC "Orcasur- Biblioteca"	Plaza del Pueblo Nº 2	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		561	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	C. C Meseta Orcasitas	Plaza de la Asociación Nº 1	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Climatización parcial. La planta 1ª cedida a Asociación no cuenta con climatización	277	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Centro Cultural "Usera- Aula II"	Calle Felipe Castro Nº 30 Calle Perpetua	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		70	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Centro Socio Cultural Juvenil "Usera"	Calle la Cuesta Nº 4	Centro juvenil	Junta Municipal de Distrito		44	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CDM "San Fermín" (PISCINA VERANO)	Calle San Mario 18 Calle Estafeta	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Climatización parcial: en despacho, taquilla, botiquín. No en vestuario público y vestuarios personal	610	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CDM "Orcasur"	Calle Morsja Nº 11	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Climatización parcial: en sala de musculación, despacho, taquilla, botiquín. No en vestuario público, gimnasio, taller de mantenimiento y vestuarios personal	620	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	CDM "Orcasitas"	Avda Rafaela Ybarra 52 Calle Ricardo B	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Climatización parcial: en vestuarios Jesús Rollán, edificio oficinas, edificio padel. No en vestuarios zona de verano y edificio de personal (solo radiadores)	7900	DISPONIBILIDAD TOTAL

PUENTE DE VALLECAS	C.C. Lope de Vega	C/ Concejo de Tevegra, 1 c/v Sierra de Albarracín	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	- Salon de actos - Gimnasio-SOTANO - Sala de danza -SOTANO -SALA DE EXPOSICIONES - todo julio - 17/07/23 - 31/07/2023 - 17/07/23 - 31/07/2023 - todo julio - todo julio - todo julio	EN DISTINTAS SALAS: - 260 - 67 - 67 - 124	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES CASA DEL BULEVAR	C/ Peña Gorbea 22 c/v C/ Puerto Alto	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	SALON ACTOS Y SALA ANEXA	100 EN SALON ACTOS 41 EN SALA ANEXA	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PUERTO DE NAVACERRADA	C/ Puerto Navacerrada 1	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	GIMNASIO SALA DIAFANA 138 M2	276 PERSONAS	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	C.S.C. Talleres de Creatividad y Aula Aire Libre	C/ Sierra Carbonera, 70	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	- Zona diáfana con tarima: 120,36 m2.GIMNASIO - Horario: 8:00 a 15:00. *Si es necesario ampliar el horario de apertura del Centro en el mes de julio, hay que tenerlo en cuenta para comunicar las necesidades de auxiliares y horarios.	62 PERSONAS	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	C.S.S. - M - C.D. Entrevías	C/ Yuste, 8 c/v C/ Montánchez	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	SALON ACTOS	149 PERSONAS	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	C.S.S. - M - C.D. Ramón Pérez de Ayala	C/ Las Marismas, 24 c/v C/ Ramón Pérez de Ayala	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	SALON DE ACTOS/ SALA POLIVALENTE	120 PERSONAS	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	C.S.S. - M - C.D. Pablo Neruda	C/ Gerardo Diego, 8 c/v C/ Extremeños	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	SALA GRANDE.GEMELA SALON DE JUEGOS.SI	89 PERSONAS	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	C.S.S. - M. San Diego	C/ Javier de Miguel, 10	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	SALON DE ACTOS Y GIMNASIO	186 SALON DE ACTOS 220 EN GIMNASIO	DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

			(Centros				
PUENTE DE VALLECAS	C.D.M. Wilfred Agbonavbare	C/ Reguera de Tomateros, 39-B	CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	EN PABELLONES. Junio: ocupación tardes, libre por la mañana para olas de calor. Julio: ocupación mañanas. Libre por la tarde para olas de calor. Agosto: cerrado, pero por la mañana hay trabajadores, se podría ocupar para olas de calor.	1.920m2, 200 personas en pista. Necesidad de proteger el suelo mojado, por ser pavimento sintético No hay sillas para que se sienten	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	C.D.M. Entrevias	C/ Ronda Sur, 4	CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	EN PABELLONES. abierto todo el año de 09:00 - 23:00. Las noches del 24 al 25 de julio y del 8 al 9 de agosto está reservado.	200 espectadores	DISPONIBILIDAD TOTAL
MORATALAZ	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	C/ FUENTE CARRANTONA Nº8	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Apertura lunes a viernes, solo disponible si no actuaciones	256 personas sentadas	DISPONIBILIDAD TOTAL
MORATALAZ	CENTRO CULTURAL Y JUVENIL	C/ FUENTE CARRANTONA Nº10	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Solo podría usarse el vestíbulo del centro Abierto todos los días de la semana, cierra a medio día de 14:00 a 16:00	41	DISPONIBILIDAD TOTAL
MORATALAZ	CENTRO CULTURAL EL TORITO	AV/ MORATALAZ Nº130	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	SOLO DISPONIBLE SALÓN DE ACTOS SI NO TIENE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Abierto todos los días de la semana, cierra a medio día de 14:00 a 16:00	200	DISPONIBILIDAD TOTAL
MORATALAZ	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES MORATALAZ	C/ARROYO BELINCOSE Nº21	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	SOLO DISPONIBLE SALÓN DE ACTOS SI NO TIENE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. Abierto todos los días de la semana	170 personas sentadas	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	BIBLIOTECA PRÍNCIPE DE ASTURIAS	AVDA. DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA 14	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	148	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	BIBLIOTECA LA ELIPA	C/ NUESTRA SEÑORA DEL VILLAR 6	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	223	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	BIBLIOTECA PABLO NERUDA	C/ASCAO 4	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	403	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ASCAO	C/ Ascao, 6	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	270	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES CANAL DE PANAMA	C/ Canal de Panamá, 8	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	221	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES ISLAS FILIPINAS	C/ Nuestra Señora del Villar, 6	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	196	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PRÍNCIPE DE ASTURIAS	C/ Hnos. García Noblejas, 14	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	248	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES CARMEN LAFORET	C/ Jazmín, 46	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	206	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES SAN JUAN BAUTISTA	C/ San Nemesio, 4	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	167	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES MANUEL ALEXANDRE	Av/ Daroca 54	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	412	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LUIS VIVES	C/ Hnos. García Noblejas,160	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 09:00-21:00horas L-D	122	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CDM ASCAO	C/ Ascao, 4	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	58	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CDM CANAL DE PANAMA	C/ Canal de Panamá, 8	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	en CM	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CDM SAN JUAN BAUTISTA	C/ Treviana, 1	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. De Lunes a Viernes (de 8 a 23h). Fines de semana y Festivos (de 10 a 21h) Si hay Actividad.Cierre al público en el mes de Agosto.	380	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CDM LA CONCEPCIÓN	C/ José del Hierro, 5	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. De lunes a domingo (de 8:15 a 00:00) Si hay Actividad.	2500/3000	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CDM PUEBLO NUEVO	C/ Francisco Rioja, 14	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. De Lunes a Viernes (de 8 a 23h). Fines de semana (de 9 a 14h). Festivos cerrados. Si hay Actividad.Cierre al público en el mes de Agosto.	482	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CDM LA ALMUDENA	C/ Nicolás Salmerón, 8	(Centros CDM Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. De lunes a Viernes(7:30 a 23:30). Sábados (de 8:15 a 21h). Domingos y Festivos (de 9 a 21h) Si hay Actividad.Cierre al público en el mes de Agosto.	505	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CC SAN JUAN BAUTISTA	C/ San Nemesio, 4	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. FACILMENTE DISPONIBLE de octubre a junio. Octubre a Junio: De 9 a 22(Lunes a Sábado) Julio:De 9 a 15 horas (Lunes a Viernes) Agosto: Cerrado Septiembre: De 09 a 22(Lunes a Viernes)	486	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CC LA ELIPA	C/ Santa Felicidad, 39	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. FACILMENTE DISPONIBLE de octubre a junio. Octubre a Junio: De 9 a 22(Lunes a Sábado) Julio:De 9 a 15 horas (Lunes a Viernes) Agosto: Cerrado Septiembre: De 09 a 22(Lunes a Viernes)	514	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CC PRÍNCIPE DE ASTURIAS	Avda. Institución Libre e Enseñanza, 14	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. FACILMENTE DISPONIBLE de octubre a junio. Biblioteca todo el año Octubre a Junio: De 8:30 a 22(Lunes a Sábado) Agosto: De 09:00 a 21 horas (Lunes a Viernes) Septiembre: De 09 a 22(Lunes a Viernes) Sábado: de 10 a 15	356	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUSICAL JOAQUIN TURINA	C/ Dalia, 4	Otros	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	158	DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

CIUDAD LINEAL	AUDITORIO PARQUE CALERO	C/ José del Hierro, 3	Otros	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	1526	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CSC SIENA	C/ Siena, 52	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. DISPONIBLE: sala de estudio Octubre a Junio: De 09:00 a 22(Lunes a Viernes) Julio: De 09:00 a 22 horas (Lunes a Viernes) Agosto: Cerrado Septiembre: De 09 a 22(Lunes a Viernes)		DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CSC CIUDAD LINEAL	C/ Poeta Blas Otero, 81	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. FACILMENTE DISPONIBLE de octubre a junio Octubre a Junio: De 9 a 22 (Lunes a Viernes) Julio: De 9 a 15 horas (Lunes a Viernes) Agosto: Cerrado Septiembre: De 09 a 22(Lunes a Viernes)	168	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO SOCIOCULTURAL JUVENIL CIUDAD LINEAL (denominado en Servicios Sociales "Centro Integrado de Menores la Elipa")	C/ María Teresa Saez de Heredia, 50	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 9:00 a 21:00 de L a V	74	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CSS LUIS VIVES	Avda. Institución Libre de Enseñanza,160	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 7:30 a 21:00 de L a V	132	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CSS SANTA FELICIDAD	C/ Santa Felicidad, 37	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo. 7:30 a 15:00 de L a V	28	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	LOCAL CEDIDO A 3 ENTIDADES Y UN DESPACHO SERVICIOS SOCIALES	Av/ Badajoz, 58	Otros	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	20	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	ESPACIO DE IGUALDAD EMILIA PARDO BAZAN	Av/ Badajoz, 60	Espacio de igualdad	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	57	DISPONIBILIDAD PARCIAL
CIUDAD LINEAL	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	Avda. Institución Libre de Enseñanza, 16	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Serían susceptibles de abrirse a los vecinos si no supone un coste adicional, en ese caso habría que estudiarlo.	387	DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO INTEGRACIÓN SANTIAGO APOSTOL	Carrón de los Condes, 73	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	OCUPADO POR AGENCIA DE EMPLEO Y POR LUDOTECAS SERVICIOS SOCIALES. NO HAY DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO CULTURAL CARRIL DEL CONDE	Carril del Conde, 57 - 59	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	ABIERTO EL HALL DE ENTRADA		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE MÚSICA FEDERICO CHUECA	Benita Ávila, 23	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	ESTÁ CERRADO LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO CULTURAL HORTALEZA	Santa Virgilia, 15	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	ABIERTO EL HALL DE ENTRADA		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO CULTURAL HUERTA DE LA SALUD	Mar de las Antillas, 9	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	ESTÁ CERRADO LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	BIBLIOTECA HUERTA DE LA SALUD	Mar de las Antillas, 9	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	SILO HUERTA DE LA SALUD - SALA EXPOSICIONES	Mar de las Antillas,S/N	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	PERMANECE CERRADO, SALVO APERTURA PARA EXPOSICIONES		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	SALA DE ESTUDIOS MOTILLA DEL PALANCAR	Motilla del Palancar, 13 (posterior)	Otros	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CC SANCHINARRO Y BIBLIOTECA M ^º LEARRAGA	Glorieta Alcalde Moreno Torres	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	ABIERTO EL HALL DE ENTRADA		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	ESPACIO DE IGUALDAD CARMEN CHACON	Matapozuelos, 2	Espacio de igualdad	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES BUCARAMANGA	Av. Barranquilla, 1	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Disponible area social. Cerrado en agosto.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CONCEPCIÓN ARENAL	Javier del Quinto, 12	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Disponible la zona de Cafetería.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES EL HENAR	Ahizanda, 8	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Disponible area social. Cerrado en agosto.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES HUERTA DE LA SALUD	Mar de las Antillas, 9	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Disponible area social.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES NTRA. SRA. DEL CARMEN	Ramón Power, 26	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Disponible area social.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PINAR DEL REY	López de Hoyos, 329	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Disponible area social.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES SAN BENITO	Carrón de los Condes, 73	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Disponible area social. Cerrado en agosto.		DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	Ctra. Camillas, 2	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Ramón Power, 54	Centro de Servicios Sociales	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social			DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CDM LUIS ARAGONÉS	C/ EL PROVENCIO, 20	(Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	LOS AFOROS ESTÁN CALCULADOS SUMANDO: LAS ZONAS CERRADAS Y AIRE LIBRE. ZONAS DE USO DEPORTIVO Y ZONAS COMPLEMENTARIAS COMO OFICINAS, PASILLOS, VESTUARIOS, ESPACIOS DE TRÁNSITO, ZONAS PARA ACOMPAÑANTES, ETC. EN CASO DE CONSIDERARSE ÚNICAMENTE LOS ESPACIOS CERRADOS Y CLIMATIZADOS EL Aforo SERÍA DE UNAS 100 PERSONAS, SIEMPRE EN HORARIO DONDE NO EXISTESE ACTIVIDAD DEPORTIVA, LO CUAL ES POCO HABITUAL ENTRE LAS 9 Y LAS 22 HORAS.	2800 PERSONAS	DISPONIBILIDAD TOTAL
HORTALEZA	CDM HORTALEZA	CARRERA ESTACIÓN HORTALEZA, 11	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	LOS AFOROS ESTÁN CALCULADOS SUMANDO: LAS ZONAS CERRADAS Y AIRE LIBRE. ZONAS DE USO DEPORTIVO Y ZONAS COMPLEMENTARIAS COMO OFICINAS, PASILLOS, VESTUARIOS, ESPACIOS DE TRÁNSITO, ZONAS PARA ACOMPAÑANTES, ETC. EN CASO DE CONSIDERARSE ÚNICAMENTE LOS ESPACIOS CERRADOS Y CLIMATIZADOS EL Aforo SERÍA DE UNAS 100 PERSONAS, SIEMPRE EN HORARIO DONDE NO EXISTESE ACTIVIDAD DEPORTIVA, LO CUAL ES POCO HABITUAL ENTRE LAS 9 Y LAS 22 HORAS.	2900 PERSONAS	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	C/Arroyo Bueno 53	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	159	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	C.C. SANTA PETRONILA	C/ María Martínez Oviál, 12	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	409	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	C.C. LOS ROSALES	Avda. Los Rosales, 133	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros, serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	471	DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

VILLAVERDE	C.C. MARCONI	C/ San Esteban, 25	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	183	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	C.C. SAN CRISTÓBAL	Pza. de Los Pinazo, 7	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	181	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	EDIFICIO GODELLA	C/ Godella, 104	Otros	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	357	DISPONIBILIDAD PARCIAL
VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES MARÍA ZAMBRANO	Pza. de Los Pinazo, 7	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	218	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	C. CÍVICO AGATA	C/ Dr. Martín Arévalo, 2	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	200	DISPONIBILIDAD PARCIAL
VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES Y CENTRO SOCIAL VILLALONSO	C/ Villalonso, 12	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	285	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES NTRA. SRA. ANGELES	C/ Arama, 3 c/v Noez, 2	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	406	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LA PLATANERA	C/ Concepción de la Oliva, 7-9 c/v Uramio	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	407	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES MIGUEL DELIBES	Ava. Felicidad, 26	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas.	436	DISPONIBILIDAD TOTAL

VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES JOSÉ ORTUÑO PONCE	C/ José Ortuño Ponce, 3	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de actividad de los centros, serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	289	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES SAN LUCIANO	C/ San Luciano, 8	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	141	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	SALA DE LECTURA LEÓN FELIPE	C/ Leonor Góngora, 19	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	68	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES Y CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EDUARDO MINIGUITO	C/ Leonor Góngora nº 62 c/v Eduardo Miniguito	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	DISPONE DE CLIMATIZACIÓN MODO VERANO. El distrito informa que fuera del horario habitual de actividad de los centros, serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	221	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	PABELLÓN SOCIAL NAVAS DE TOLOSA. CENTRO SOCIAL NAVAS DE TOLOSA. PUNTO DE ENCUENTRO JUVENIL (edificio compartido con la E.I.L. Leta Y Centro día Navas de Tolosa)	C/ Benimmet, 109 (FRENTE AL Nº 117)	Otros	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	366	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	ESPACIO PARA LA JUVENTUD (BUTARQUE)	C/ Anyo balsa 7A Y 9A	Centro juvenil	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	121	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	OFICINA MEDIACION 1 (BUTARQUE)	C/ Anyo Balsa 11A	Otros	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	39	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	OFICINA MEDIACION 2 (BUTARQUE)	C/ Anyo Balsa 13A	Otros	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	71	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	ALBINO HERNANDEZ LAZARO MEDIACION	C/ Albino Hernandez Lizaso, 15	Otros	Junta Municipal de Distrito	Fuera del horario habitual de actividad, los centros serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	40	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLAVERDE	REPORTAJE EL ESPINILLO II (IDBIVICTORIA HERNANDEZ)	C/ Uruñitua 42-46	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	DISPONE CLIMATIZACION MODO VERANO SALA MULTIFUNCIONAL. El distrito informa que fuera del horario habitual de actividad de los centros, serían susceptibles de ser abiertos pero sin personal municipal. Por otro lado habría que considerar la necesidad de respetar las actividades programadas. DISPONIBILIDAD: en horario de 12:00 a 19:00, siempre que se dote a los mismos de personal de información, control y limpieza.	43	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLA DE VALLECAS	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES VILLA DE VALLECAS	CL PICO DE MAMPODRE, 6 c/v PO FEDERICO GARCIA LORCA	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	En JUNIO disponible el gimnasio con aforo de 19 personas (L-J de 14.00 a 16.00h; V de 13 a 21 h); sala billar/lectura, con aforo de 12 personas; y, cafetería/comedor (excepto de 13.00 a 15.30h) con aforo de 30 personas EN JULIO Y AGOSTO, sin restricciones de horario, salvo la cafetería/comedor	61	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLA DE VALLECAS	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES SANTA EUGENIA	AV MEDITERRANEO c/v CL FUENTESPINA	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	En JUNIO disponible el gimnasio con aforo de 15 personas (L-J de 13.00 a 16.00h y de 20.00 a 21.00h; V de 14 a 21 h); sala de lectura, con aforo de 6 personas; y, cafetería/comedor (excepto de 13.00 a 15.30h), con aforo de 35 personas EN JULIO Y AGOSTO, sin restricciones de horario, salvo la cafetería/comedor	57	DISPONIBILIDAD TOTAL
VILLA DE VALLECAS	CDM CERRO ALMODOVAR	CL CERRO ALMODOVAR, 9	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	EL PABELLON SOLO ESTARÍA DISPONIBLE EN AGOSTO. EN JUNIO HAY ACTIVIDAD DEPORTIVA INCOMPATIBLE CON EL USO LIBRE Y EN LAS TRES PRIMERAS SEMANAS DE JULIO HAY CAMPAMENTOS DE VERANO	300	DISPONIBILIDAD TOTAL
VICALVARO	Biblioteca « El Madroño »	c/ Villardondiego,36	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
VICALVARO	Biblioteca Fco. Ayala	Bv. Indalecio Prieto,21	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
VICALVARO	Escuela Municipal de Musica	Bv. Indalecio Prieto 16-B	Docente	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SAN BLAS-CANILLEJAS	Centro de Día Castillo de Uclés (Mixto con centro de Mayores)	C/ Castillo de Uclés, núm. 35	Centro de Día	Junta Municipal de Distrito	Disponible teniendo en cuenta sus propias actividades. Julio, agosto y septiembre sin actividades.	CD-45 COGNITIVOS CMM:155	DISPONIBILIDAD PARCIAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	Centro de Día Mora de Rubielos	Plaza Mora de Rubielos, núm. 3	Centro de Día	Junta Municipal de Distrito		CD-30 FÍSICOS	DISPONIBILIDAD PARCIAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	Centro de Día Ciudad Pegaso (Mixto con centro de Mayores)	Avda. Quinta, s/n. Ciudad Pegaso	Centro de Día	Junta Municipal de Distrito	Disponible teniendo en cuenta sus propias actividades. Julio, agosto y septiembre sin actividades.	CD-30 FÍSICOS 45 COGNITIVOS CMM-90	DISPONIBILIDAD PARCIAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	Centro de Día Esfinge (Mixto con centro de Mayores)	C/ Esfinge, núm. 35	Centro de Día	Junta Municipal de Distrito	Disponible teniendo en cuenta sus propias actividades. Julio, agosto y septiembre sin actividades.	CD-45 FÍSICOS 90 COGNITIVOS CMM:144	DISPONIBILIDAD PARCIAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	Centro de Día Pablo Casals (Mixto con centro de Mayores)	C/ Pobladora del Valle, núm. 13	Centro de Día	Junta Municipal de Distrito	Disponible teniendo en cuenta sus propias actividades. Julio, agosto y septiembre sin actividades.	CD-45 FÍSICOS 80 COGNITIVOS CMM:152	DISPONIBILIDAD PARCIAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	BIBLIOTECA JOSÉ HIERRO	C/ María Sevilla Diago, núm. 13	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes			DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TORRE ARIAS	CALLE TORRE ARIAS, 2	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Taquer en cuenta a los propios usuarios y que no hay sala para estar. Apertur de lunes a viernes.	OCUPACION MÁXIMA 164	DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	CC JOSÉ LUÍS LÓPEZ VÁZQUEZ	CALLE FEBRERO, 4	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Espacios disponibles: Salón de actos y Sala Polivalente durante los meses de julio, agosto y septiembre. Durante junio Salón de actos (menos los días que hay actuaciones: días 4, 11 y 18 por la mañana y día 17 por la tarde) y la Sala Polivalente. La disponibilidad varía en el mes de junio al haber talleres y actuaciones de la programación cultural. Horario de apertura y cierre del centro junio, julio, agosto y septiembre: De 9.00 a 13.30 y de 15.00 a 20.30 h.	Aforo de los espacios libres. Salón de actos tiene un aforo de 194 butacas y Sala Polivalente tiene un aforo de 32 sillas.	DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	CC ANTONIO MACHADO	CALLE SAN ROMÁN DEL VALLE, 8	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	En Julio y agosto, hay disponibilidad de los espacios dado que no se realizan actividades de talleres ni programación cultural, el centro dispone de menos auxiliares de control, por lo que en caso de necesidad debería valorarse si conviene/es posible, incrementar el servicio por el responsable del contrato. En el mes de septiembre con motivo de la matriculación se prevé bastante afluencia de usuarios por lo que no se considera disponible. Horario de apertura y cierre del centro junio, julio, agosto y septiembre: De lunes a viernes, de 7:00 a 22:00 horas, y los fines de semana y festivos de 8:30 a 22:30 horas. Cierre del centro en verano: De lunes a viernes a las 22:00 horas y los fines de semana y festivos a las 22:30 horas.	Salón de Actos (1	DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO	AVDA ARCENTALES, 28	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito			DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	CSC MIGUEL DE CERVANTES	CALLE ALLAGA, 5	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	Espacios disponibles junio: 1 AULA (16). Espacios disponibles mientras el centro esté abierto julio agosto y septiembre: SALÓN DE ACTOS y AULA 16. En junio solo estará disponible un aula con aforo de 18. Horario de apertura y cierre del centro junio, julio, agosto y septiembre: De lunes a viernes: 10 a 21 horas (sábados, domingos y festivos: 10:00 a 14:30 y 16:30 a 21:00 horas.	SALÓN DE ACTOS (125) y AULA (18).	DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	CDSC CIUDAD PEGASO	AVDA SÉPTIMA, 11	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Espacios disponibles en junio: Salón de actos, menos los lunes, miércoles y jueves que hay talleres en dicho espacio. Y tampoco está disponible por actuaciones, los días 10, 13, 21 y 24 por la tarde y el día 11 por la mañana. Espacios disponibles en julio, agosto y septiembre SALÓN DE ACTOS y AULA. La disponibilidad varía en el mes de junio al haber talleres y actuaciones de la programación cultural. Horario de apertura y cierre del centro junio, julio, agosto y septiembre: De lunes a domingo de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 21:30 h.	Aforo de los espacios libres: 132 el salón de actos y 16 personas el aula	DISPONIBILIDAD TOTAL
BARAJAS	ESCUELA DE MÚSICA DE EL CAPRICHIO	C/DE LA RAMBLA, 31	Docente	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes		283	DISPONIBILIDAD TOTAL

BARAJAS	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, CENTRO CULTURAL Y CENTRO DE DÍA TERESA DE CALCUTA	PLAZA DEL NAVÍO, 4	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Centro SS y Día. Horario de 7:30 a 21:00 h. CENTRO CULTURAL: -De lunes a viernes, de 9:00 a 21:30 horas, -Sábados, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas.- Domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas. E	463	DISPONIBILIDAD PARCIAL
BARAJAS	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA ACUARIO	C/ACUARIO 27	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Horario de 8:00 a 21:00 h.	275	DISPONIBILIDAD PARCIAL
BARAJAS	OAC LÍNEA MADRID, SALA LECTURA Y SEDE DISTRITO	PLAZA MERCURIO, 1	Junta Municipal de Distrito	Junta Municipal de Distrito		431	DISPONIBILIDAD TOTAL
BARAJAS	CSC y BIBLIOTECA GLORIA FUERTES	AV. LOGROÑO, 179	Biblioteca	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	CENTRO CULTURAL: de lunes a viernes de 09:00 A 21:30 H. BIBLIOTECA: de lunes a viernes de 8:30 a 21:00 horas. En verano desde el 15 de junio al 15 de septiembre, ambos inclusive, de 8:30 a 20:00 horas. En cuanto a la posibilidad de abrir los centros indicados, se	514	DISPONIBILIDAD TOTAL
BARAJAS	CSC VILLA BARAJAS	C/BOTICA, 10	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	De lunes a viernes de 8,30 a 22,00 h. Los sábados, de 9,45 a 14,15h y de 17,00 a 20,00 h.	397	DISPONIBILIDAD TOTAL
BARAJAS	CSC VILLA BARAJAS (AMPLIACIÓN)	C/BOTICA, 7	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	de lunes a viernes de 8,30 a 21,30 h. Los sábados de 9,45 a 14,15h.	211	DISPONIBILIDAD TOTAL
BARAJAS	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES Y SALA POLIVALENTE DE SERVICIOS SOCIALES	C/ MEDINA DE POMAR, 25	Otros	Junta Municipal de Distrito	Horario de 12:00 a 14:00 h, y de 17 a 20:30 h. No están previstas obras.	153	DISPONIBILIDAD TOTAL
BARAJAS	ESPACIO DE IGUALDAD	C/PLAYA SAN JUAN, 4P	Espacio de igualdad	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social		78	DISPONIBILIDAD PARCIAL
BARAJAS	CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL BARAJAS	AV. LOGROÑO, 70	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Abierto de lunes a domingo todos los días del año excepto el mes de agosto y los días 24,25y 31 de diciembre y 1 de enero y 1 de mayo. Existe personal municipal.	687	DISPONIBILIDAD TOTAL
BARAJAS	CENTRO DEPORTIVO VILLA DE MADRID	C/ BREZOS, 4	CDM (Centros Deportivos Municipales)	Junta Municipal de Distrito	Abierto de lunes a viernes, sábados y domingos según programación Juegos Deportivos Municipales y alquileres, excepto el mes de agosto y los días 24,25y 31 de diciembre y 1 de enero y 1 de mayo. Existe personal municipal	730	DISPONIBILIDAD TOTAL



COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
 ÁREA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
 AYUNTAMIENTO DE MADRID

DOCUMENTO

PROTOCOLO OPERATIVO DE ACTUACIÓN ANTE OLAS DE CALOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EQUIPAMIENTOS NUEVOS 05/2023							
CHAMBERÍ	PISCINA CUBIERTA (equipamiento nuevo)	CALLE CEA BERMUDEZ 3	Equipamiento Nuevo (pendiente adscripción)	Equipamiento Nuevo (pendiente adscripción)			DISPONIBILIDAD TOTAL
CARABANCHEL	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (equipamiento nuevo)	ANTIGUO MERCADO PUERTA BONITA. CALLE EDUARDO MORALES 28	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	SALA MULTUSOS	145	DISPONIBILIDAD TOTAL
USERA	Locales Doctor Tolosa Latour (nuevo equipamiento)	Calle Gran Avda 14	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito		73	DISPONIBILIDAD TOTAL
PUENTE DE VALLECAS	CENTRO JUVENIL (equipamiento nuevo)	CALLE RIO ESMERALDA 15	Centro Cultural	Junta Municipal de Distrito	TIENE UNA SALA DIAFANA. sala diafana de 96,58 m2	192 personas	DISPONIBILIDAD TOTAL
MORATALAZ	ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA (equipamiento nuevo)	C/CORREGIDOR DIEGO DE VALDERRAB	Docente	A.G. de Cultura, Turismo y Deportes	Apertura de lunes a viernes, es una concesión pero la zona de auditorio puede usarse de forma puntual por la Junta Municipal	147 personas	DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES (equipamiento nuevo)	CALLE CANAL DE PANAMA C/V CALLE CANAL DE MOZAMBIQUE	Centro de Mayores	Junta Municipal de Distrito	Corrige el dato inicial: los centros que figuran como equipamientos nuevos todavía no están operativos		DISPONIBILIDAD TOTAL
CIUDAD LINEAL	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (equipamiento nuevo)	CALLE CANAL DE PANAMA C/V CALLE CANAL DE MOZAMBIQUE	Centro de Servicios Sociales	Junta Municipal de Distrito	Corrige el dato inicial: los centros que figuran como equipamientos nuevos todavía no están operativos		DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) (equipamiento nuevo)	CALLE ARCOS DE JALÓN C/ CALLE AMP	Equipamiento Nuevo (pendiente adscripción)	Equipamiento Nuevo (pendiente adscripción)			DISPONIBILIDAD TOTAL
SAN BLAS-CANILLEJAS	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES LUZ CASANOVA	CALLE POBLADURA DEL VALLE 13	Equipamiento Nuevo (pendiente adscripción)	Equipamiento Nuevo (pendiente adscripción)	Ya en funcionamiento. Tener en cuenta a los propios usuarios y que no hay sala para estar. Apertura de lunes a viernes.	OCUPACION MAXIMA 160	DISPONIBILIDAD TOTAL